



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DE FINANZAS

135.º período de sesiones

Roma, 25 – 29 de octubre de 2010

**Aspectos financieros más destacados y situación de las cuotas corrientes
y los atrasos**

Todas las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Nicholas Nelson

Director de la División de Finanzas y Tesorero

Tel: +3906 5705 6040

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

RESUMEN

En el Informe sobre los aspectos financieros más destacados se presentan de forma resumida los resultados, pendientes de comprobación, del semestre finalizado el 30 de junio de 2010. Los principales puntos que se destacan en el informe son los siguientes:

- **Situación de tesorería.** Una mejora de la situación de tesorería, que proporciona liquidez suficiente a la Organización a 30 de junio de 2010 tras la mejora de la tasa de pago de las cuotas por parte de los Estados Miembros en el primer semestre de 2010.
- **Obligaciones relacionadas con el personal no financiadas.** La financiación insuficiente del pasivo del seguro médico después del cese en el servicio (ASMC) sigue contribuyendo al déficit estructural del Fondo General. Las obligaciones totales de los cuatro planes a 30 de junio de 2010 ascendían a 1.133,9 millones de USD, de los que 858,3 millones de USD carecían de financiación. Los gastos no financiados para el primer semestre de 2010 ascendían a 39,3 millones de USD. Este hecho contribuye al incremento de las obligaciones no financiadas.
- **Inversiones a largo plazo.** El descenso, cifrado en 28,9 millones de USD, del valor de las inversiones a largo plazo desde diciembre de 2009 se ha debido tanto a una disminución del valor de mercado de la cartera como al efecto negativo de las fluctuaciones de los tipos de cambio en la cartera de inversiones en euros a lo largo del segundo trimestre de 2010. No se prevé que este descenso a corto plazo sea indicativo del rendimiento futuro de las inversiones a largo plazo.
- **Cuenta especial de reserva** El saldo contable en esta reserva se ha reducido a cero debido al reconocimiento y transferencia de diferencias en el tipo de cambio – principalmente relacionadas con la conversión de saldos expresados en euros a dólares, la moneda en que se presenta la información – en el primer semestre de 2010. En el Estado de ingresos y gastos se reconocieron pérdidas netas de 33,8 millones de USD, de los que 18,9 millones de USD se adeudaron en la Cuenta especial de reserva. Empezando con el documento FC 123/2 y continuando con los posteriores documentos sobre los aspectos financieros más destacados, la Secretaría indicó al Comité de Finanzas que una parte importante de las diferencias en los tipos de cambio compensadas con cargo a la Cuenta especial de reserva no son en efectivo. Como resultado de un análisis más detallado de estas diferencias, se ha propuesto terminar con la transferencia a la Cuenta especial de reserva de estas diferencias no monetarias derivadas de la conversión de divisas. Consúltense el Anexo 1 para más detalles.

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DEL COMITÉ DE FINANZAS

- Se pide al Comité de Finanzas que tome nota de la mejora tanto en los pagos de las contribuciones por parte de los Estados Miembros como en la situación de tesorería de la Organización.
- También se solicita al Comité de Finanzas que tome en consideración la propuesta de restaurar la Cuenta especial de reserva a su valor respaldado con efectivo y dejar de transferir a dicha partida las diferencias en el tipo de cambio originadas por transacciones en euros.
- Se invita al Comité a debatir los aspectos anteriormente citados y proporcionar las orientaciones que estime convenientes.

Proyecto de opinión

- **El Comité de Finanzas acoge con satisfacción la mejora tanto en los pagos de las cuotas por parte de los Estados Miembros como en la situación de liquidez de la Organización. Teniendo presente la escasez de liquidez de los últimos años debido al impago de cuotas, el Comité de Finanzas insta a todos los Estados Miembros a realizar pagos íntegros y puntuales de las contribuciones asignadas a fin de asegurar que la FAO siga satisfaciendo las necesidades operacionales de efectivo destinadas al Programa de Trabajo.**
- **El Comité de Finanzas toma nota de que el saldo de la Cuenta especial de reserva descendió de 18,9 millones de USD, el 31 de diciembre de 2009, hasta cero, el 30 de junio de 2010, debido principalmente a la conversión de los saldos expresados en euros a dólares, la moneda en que la Organización presenta la información. El Comité toma nota del análisis realizado por la Secretaría de estas diferencias no monetarias derivadas del tipo de cambio, según lo establecido en el Anexo 1 de FC 135/2, y está de acuerdo con la propuesta de restaurar la Cuenta especial de reserva a su valor respaldado con efectivo (a modo de ejemplo, este valor ascendería aproximadamente a 10,3 millones de USD a mediados de 2010) mediante la transferencia de diferencias de conversión de euro a dólar (no monetarias) directamente al Fondo General, indicando que, en su conjunto, la situación neta de los fondos propios y las reservas de efectivo de la Organización permanecerían sin cambios.**

Introducción y contenido

1. En el informe sobre los aspectos financieros más destacados se presentan de forma resumida los resultados, pendientes de comprobación, del primer semestre de 2010. El informe consta de las siguientes partes:

- **Resultados financieros del semestre finalizado el 30 de junio de 2010, que comprenden:**
 - i) El Estado de ingresos y gastos y los cambios en las reservas y en los saldos de los fondos correspondiente al primer semestre de 2010, organizado por fuente de financiación y con inclusión de los saldos correspondientes al semestre finalizado el 30 de junio de 2008.
 - ii) El estado de los activos, los pasivos, las reservas y los saldos de los fondos a 30 de junio de 2010, organizado por fuente de financiación y con inclusión de los saldos correspondientes a 31 de diciembre de 2009.
- **Observaciones resumidas sobre los resultados financieros correspondientes al semestre finalizado el 30 de junio de 2010**
- **Pronóstico del flujo de liquidez para 2010**
- **Efectos del Plan de incentivos para fomentar el pago puntual de las cuotas**
- **Cuestiones financieras relativas al bienio 2010-11**
- **Anexo 1 – Análisis de diferencias no monetarias por tipos de cambio compensadas con cargo a la Cuenta especial de reserva**

2. El estado de las contribuciones al Programa Ordinario hasta el 30 de junio de 2010, que muestra las cuotas corrientes y atrasadas recibidas, se presenta como sigue:

APÉNDICE A - Resumen del estado de las contribuciones al Programa Ordinario;

APÉNDICE B - Contribuciones al Programa Ordinario a 30 de junio de 2010;

APÉNDICE C - Estados Miembros con atrasos de cuotas a 30 de junio de 2010;

APÉNDICE D - Atrasos pagados íntegramente durante el año civil 2010 a 30 de junio de 2010;

APÉNDICE E - Atrasos pagados en parte durante el año civil 2010, a 30 de junio de 2010;

APÉNDICE F - Estados Miembros que no han efectuado ningún pago en 2010 a cuenta de los atrasos pendientes, a 30 de junio de 2010;

APÉNDICE G: Estados Miembros con posibles problemas de derechos de voto a 30 de junio de 2010;

APÉNDICE H - Calendario de pagos de los 15 mayores contribuyentes;

APÉNDICE I - Veinticinco mayores contribuyentes a 30 de junio de 2010.

Resultados financieros del semestre finalizado el 30 de junio de 2010

3. En los cuadros que siguen se muestran los resultados financieros, pendientes de comprobación, del semestre finalizado el 30 de junio de 2010.

- En el **Cuadro 1** se muestran los ingresos y los gastos relativos al Fondo General y los fondos conexos y a las actividades extrapresupuestarias durante el período examinado.
- En el **Cuadro 2** se muestran los activos, los pasivos y las reservas relativos al Fondo General y los fondos conexos y a las actividades extrapresupuestarias.

Cuadro 1

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS Y CAMBIOS EN LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2010 (miles de USD)				
Notas	Fondos		SIN COMPROBAR	
	General y conexos	Fiduciario y PNUD	30 jun. 2010	30 jun. 2008
INGRESOS:				
Cuotas de los Estados Miembros	515 636	-	515 636	493 495
Contribuciones voluntarias	21 324	290 362	311 686	187 825
Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales	382	4 632	5 014	932
Actividades financiadas conjuntamente	7 136	-	7 136	9 439
Varios	979	-	979	9 866
Ingresos derivados de las inversiones a largo plazo	3 930	-	3 930	7 265
Fondo rotatorio de productos de información	638	-	638	105
Contribuciones de contraparte (gobiernos) en efectivo	727	-	727	761
Otros ingresos netos	2 970	-	2 970	6 441
Ganancia/(pérdida) por diferencias de cambio	(33 800)	-	(33 800)	18 013
INGRESOS TOTALES	519 922	294 994	814 916	734 142
GASTOS				
Programa Ordinario	207 929	-	207 929	221 035
Proyectos	-	294 994	294 994	173 940
GASTOS TOTALES	207 929	294 994	502 923	394 975
SUPERÁVIT DE INGRESOS CON RESPECTO A GASTOS	311 993	-	311 993	339 167
Ganancias o pérdidas actuariales	(9 916)	-	(9 916)	-
Costo en concepto de intereses sobre las obligaciones relacionadas con el personal	(29 336)	-	(29 336)	(19 181)
Consignación para las contribuciones por recibir y otros activos	(252)	-	(252)	(393)
Consignación para inversiones	-	-	-	-
Ingresos diferidos	(38 906)	-	(38 906)	(37 344)
Variación neta de la Cuenta de gastos de capital	(9 726)	-	(9 726)	(8 004)
Variación neta de la Cuenta de gastos de seguridad	(7 637)	-	(7 637)	(7 914)
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) NETO DE INGRESOS CON RESPECTO A GASTOS	216 220	-	216 220	266 331
Transferencia de intereses a las cuentas de donantes	-	-	-	(1 879)
Transferencias netas de/(a) las reservas	-	-	-	-
Fondo de operaciones	-	-	-	-
Cuenta especial de reserva	18 960	-	18 960	(18 013)
Saldos de los fondos, inicio del período	(558 992)	-	(558 992)	(465 281)
Saldos de los fondos, actualización del saldo de apertura	-	-	-	-
SALDOS DE LOS FONDOS, FIN DEL PERÍODO	(323 812)	-	(323 812)	(218 842)

Cuadro 2

ESTADO DE LOS ACTIVOS, LOS PASIVOS, LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS
30 de junio de 2010
(miles de USD)

Notas	Fondos		SIN COMPROBAR	
	General y conexos	Fiduciario y PNUD	30 jun. 2010	31 dic. 2009
ACTIVOS				
Efectivo y depósitos a corto plazo	57 140	-	57 140	86 242
Inversiones a corto plazo	50 385	861 437	911 822	871 200
Contribuciones por recibir de los Estados Miembros y el PNUD menos: consignación para los retrasos de las contribuciones	301 528 (13 184)	8 863 (6 883)	310 391 (20 067)	97 103 (19 861)
Cuentas por cobrar	40 839	-	40 839	41 789
Inversiones a largo plazo	265 856	-	265 856	294 710
ACTIVOS TOTALES	702 564	863 417	1 565 981	1 371 183
PASIVO				
Contribuciones recibidas anticipadamente	40	795 079	795 119	785 893
Obligaciones no liquidadas	19 255	50 812	70 067	155 523
Cuentas por pagar	50 609	-	50 609	32 778
Ingresos diferidos	93 005	-	93 005	54 099
Planes relativos al personal	815 442	-	815 442	782 443
PASIVO TOTAL	978 351	845 890	1 824 241	1 810 736
RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS				
Fondo de operaciones	25 654	-	25 654	25 654
Cuenta especial de reserva	-	-	-	18 960
Cuenta de gastos de capital	19 919	-	19 919	10 192
Cuenta de gastos de seguridad	11 291	-	11 291	3 655
Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación	-	17 527	17 527	33 479
Ganancias/(pérdidas) no realizadas por inversiones	(8 839)	-	(8 839)	27 499
Saldos de los fondos (déficit), fin del período	(323 812)	-	(323 812)	(558 991)
TOTAL RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS	(275 787)	17 527	(258 260)	(439 553)
PASIVO TOTAL, RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS	702 564	863 417	1 565 981	1 371 183

Observaciones resumidas sobre los resultados financieros del semestre finalizado el 30 de junio de 2010

Las principales observaciones sobre los resultados financieros son las siguientes:

Saldo del Fondo General y fondo conexo

4. El saldo del Fondo General muestra un déficit de 323,8 millones de USD a 30 de junio de 2010, mientras que el saldo a 31 de diciembre de 2009 era de 558,9 millones de USD. Este resultado provisional se debe a que las cuentas incluyen un año completo de cuotas pero únicamente un semestre de gastos, por lo que no debería considerarse indicativo del resultado final correspondiente al bienio 2010-11.

Gastos y saldos disponibles de las consignaciones del PCT

5. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2010, los gastos relativos al PCT efectuados con cargo a la consignación para 2010-11 ascendieron a 0,7 millones de USD, mientras que los desembolsos destinados a proyectos financiados con cargo a la consignación para 2008-09 totalizaron 13,4 millones de USD. La consignación disponible ascendió a 93,0 millones de USD a 30 de junio de 2010.

6. Los gastos mensuales medios relativos al PCT durante el primer semestre alcanzaron los 2,35 millones de USD, cifra similar a los gastos mensuales medios de 2,45 millones de USD registrados en el semestre finalizado el 30 de junio de 2008. Durante el bienio 2008-09, la tasa de gastos mensuales medios fue de 4,9 millones de USD, de 2,5 millones de USD durante el bienio 2006-07 y de 5,2 millones de USD durante el bienio 2004-05.

Inversiones a largo plazo

7. La disminución neta del valor de mercado de la cartera de inversiones a largo plazo en el semestre finalizado el 30 de junio de 2010 asciende a 28,9 millones de USD. La mayor parte de este descenso es atribuible a la depreciación del euro con respecto al dólar estadounidense. El descenso medido en valores de mercado puede considerarse como volatilidad a corto plazo y no es indicativo del rendimiento a largo plazo. Los descensos en el valor notificado de las inversiones causados por fluctuaciones en el tipo de cambio EUR/USD se ven mitigados por una reducción similar en el valor de los pasivos en euros correspondientes a los planes relativos al personal.

Planes relativos al personal

8. La FAO posee cuatro planes relacionados con el personal (en adelante, los planes), que proporcionan prestaciones a sus trabajadores bien tras la separación del servicio, bien como resultado de enfermedades o lesiones relacionadas con la actividad laboral. Los planes son los siguientes:

- Seguro médico después del cese en el servicio (ASMC)
- Plan de indemnizaciones por cese en el servicio (PICS)
- Fondo de reserva del plan de indemnizaciones (FRPI)
- Fondo para liquidaciones (TPF)

9. El pasivo total de estos planes a 30 de junio de 2010 ascendía a 1 133,9 millones de USD. El saldo de 815,4 millones de USD en el Estado de los activos, los pasivos, las reservas y los saldos de los fondos a 30 de junio de 2010 equivale al pasivo **registrado** de los Planes según la valoración actuarial de 2009 más los movimientos netos (concretamente el costo de servicio^a, pagos, la subvención del personal en activo, el costo en concepto de intereses^b y las pérdidas actuariales^c) durante el primer semestre de 2010. Las obligaciones **no registradas**, que el 30 de junio de 2010 ascienden a 318,5 millones de USD, reflejan la adopción del método de la banda de fluctuación^d para reconocer las ganancias y las pérdidas actuariales, de acuerdo con las NICSP.

10. El estado de ingresos y gastos refleja, para todos los planes, el costo actual de los servicios (incluido en los gastos del Programa Ordinario) de 15,6 millones de USD, la amortización de pérdidas actuariales de 9,9 millones de USD y los gastos en concepto de intereses de 29,3 millones de USD acordes con la valoración actuarial de 2009. Los beneficios generados por la cartera de inversiones a

^a El costo de servicio corriente es un componente normalizado de los gastos de personal y se genera cada año por el hecho de que los funcionarios en activo prestan sus servicios a cambio de dichas prestaciones que habrán de pagarse en el futuro. En 1997, los órganos rectores aceptaron que el costo de servicio corriente se financiara cada bienio con cargo a la consignación presupuestaria del Programa Ordinario y se contabilizara en las cuentas oficiales entre los costos de ejecución del programa de trabajo en curso de la FAO.

^b El costo en concepto de intereses representa el aumento del valor actual de las obligaciones relacionadas con el personal como consecuencia del paso de un año.

^c Las pérdidas actuariales representan la amortización de las obligaciones no reconocidas que se reconocen durante el promedio previsto de las vidas laborales restantes de los empleados que participan en el plan.

^d Con arreglo al método de la banda de fluctuación, las ganancias y las pérdidas actuariales que superan el 10 % del valor de las obligaciones actuariales se difieren y se reconocen durante el promedio previsto de las vidas laborales restantes de los empleados que participan en el plan.

largo plazo están destinados a utilizarse para afrontar el gasto en concepto de intereses asociado al aumento del valor actual de las obligaciones relacionadas con el personal.

11. Las obligaciones no financiadas totalizaban 858,3 millones de USD a 30 de junio de 2010; de este importe, el seguro médico después del cese en el servicio (ASMC) ascendía a 800,7 millones de USD y el Fondo para liquidaciones (TPF) a 57,6 millones de USD.

- Seguro médico después del cese en el servicio (ASMC) - Sobre la base de la valoración actuarial más reciente, a 31 de diciembre de 2009, a fin de financiar plenamente las obligaciones relativas a servicios prestados en el pasado asociadas con el ASMC, utilizando un período de amortización revisado de 30 años que se inició a comienzos de enero de 2010, sería necesario aportar 24,8 millones de USD anuales con el fin de financiar plenamente las obligaciones para el año 2040. El importe de 24,8 millones de USD se deduce después de reconocer la inherente subvención cruzada de los costos de los reembolsos concedidos a los jubilados derivada de las contribuciones de los funcionarios en activo. A título de comparación, las cuotas de los Estados Miembros en el bienio 2010-11 para financiar las obligaciones relativas al ASMC por servicio pasado ascienden actualmente a 7,05 millones de USD anuales aprobados por la Conferencia en noviembre de 2009, lo que arroja un déficit anual de 17,75 millones de USD a partir del 1.º de enero de 2010.
- Fondo para liquidaciones (TPF) - Las cuotas de los Estados Miembros para financiar las obligaciones por servicios prestados en el pasado asociadas con el TPF todavía no se han aprobado. Sobre la base de la valoración actuarial más reciente, a 31 de diciembre de 2009, a fin de financiar plenamente esta obligación (utilizando un período de amortización revisado de 15 años que se inicia en 2010), la Organización necesitaría aportar 4,9 millones de USD anuales adicionales (9,8 millones de USD por bienio). Los resultados de la última valoración actuarial y las necesidades de financiación y cuestiones conexas se presentan con detalle en el documento **FC 132/3, titulado “Valoración actuarial de las obligaciones relacionadas con el personal en 2009”**.

Cuenta especial de reserva

12. El único movimiento en la Cuenta especial de reserva durante el primer semestre de 2010 fue la transferencia de pérdidas netas en el cambio de divisas por valor de 18,9 millones de USD con cargo al saldo disponible, reduciendo el saldo a cero el 30 de junio de 2010.

13. Es preciso señalar que el total de pérdidas por tipo de cambio registradas durante el primer semestre de 2010 ascendió a 33,8 millones de USD. Dado que la Cuenta especial de reserva pudo absorber únicamente hasta un máximo de 18,9 millones de USD, otros 14,9 millones de USD no se transfirieron a la Cuenta especial de reserva y permanecieron en el Estado de ingresos y gastos y cambios en las reservas y en los saldos de los fondos (es decir, se añadieron al déficit del Fondo General notificado en las cuentas). Tal como se informó previamente al Comité de Finanzas empezando con el FC 123/2, una parte importante de las diferencias cambiarias compensadas con cargo a la Cuenta especial de reserva no han tenido efectos en las reservas en efectivo de la Organización. Estas diferencias representan principalmente la conversión de transacciones expresadas en euros a dólares únicamente con fines de presentación de informes financieros. En el Anexo – “Análisis de diferencias por tipos de cambio no monetarias compensadas con cargo a la Cuenta especial de reserva” se estudian con detalle los motivos de estas diferencias no monetarias por tipo de cambio así como una propuesta para dejar de transferirlas a la Cuenta especial de reserva. El nuevo tratamiento no tiene consecuencias en los fondos propios netos dado que constituye simplemente una reclasificación de recursos, dentro de la misma partida de fondos propios, que pasan de la Cuenta especial de reserva al Fondo General. No obstante, dado que la Organización continuará informando de una posición neta del capital social dentro del Fondo General que incluye las diferencias no monetarias por tipo de cambio anteriormente mencionadas (con un monto total estimado de 12,7

millones de USD a 30 de junio de 2010), la Secretaría seguirá supervisando e incluyendo en sus informes este importe distinto del efectivo.

Cuenta de gastos de capital

14. Un saldo de 10,2 millones de USD se transfirió de la consignación para 2008-09 y otros 13,6 millones de USD^a se asignaron al Capítulo 17 en 2010-11. Durante el primer semestre de 2010 se efectuaron gastos de capital por valor de 3,9 millones de USD, de modo que el saldo final en la Cuenta de gastos de capital a 30 de junio de 2010 ascendía a 19,9 millones de USD.

Cuenta de gastos de seguridad

15. Al Capítulo 18 de 2010-11 se transfirió un importe de 3,7 millones de USD de la consignación para 2008-09 y se asignó una partida adicional de 12,4 millones de USD^b. Durante el primer semestre se efectuaron gastos de seguridad por valor de 4,8 millones de USD, por lo que el saldo de cierre de la Cuenta de gastos de seguridad a 30 de junio de 2010 ascendía a 11,3 millones de USD.

Consignaciones para retrasos en el pago de las cuotas

16. Las provisiones de 6,9 millones de USD constituyen principalmente consignaciones que cubren el antiguo Fondo Fiduciario (2,9 millones de USD) y los saldos del PNUD (4,0 millones de USD) en los casos en que se dude de la capacidad de recuperar estos importes de los donantes. Estas consignaciones se registraron por primera vez en los Estados financieros de 2008-09 y representan costos contraídos en proyectos con cargo a fondos fiduciarios y al PNUD que se consideran irrecuperables.

Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación

17. El descenso registrado en el saldo a 30 de junio de 2010 de 17,5 millones de USD en la reserva, en comparación con los 33,5 millones de USD que figuraban a 31 de diciembre de 2009, representa la diferencia entre los fondos asignados al SFERA y anticipos del SFERA para gastos en operaciones de emergencia.

Previsiones del flujo de liquidez en 2010 (Programa Ordinario)

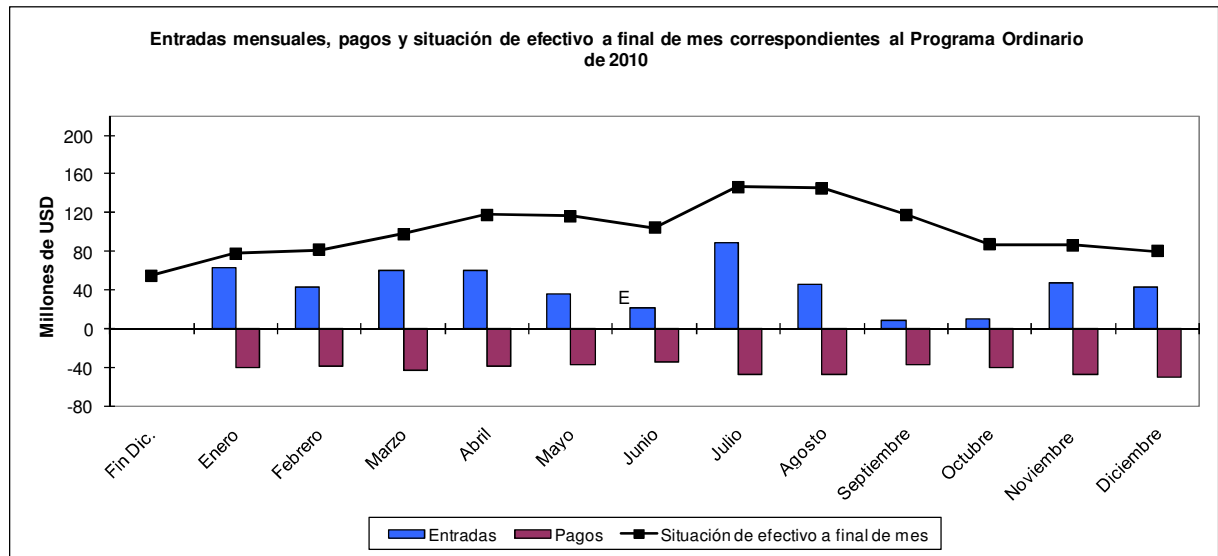
18. En el Cuadro 3, más abajo, se muestra la situación global de liquidez efectiva en el contexto del Programa Ordinario de la Organización hasta junio de 2010. Todas las cifras están expresadas en dólares. Las principales observaciones son las siguientes:

- La tasa acumulativa de las cuotas asignadas correspondientes a 2010 que se habían recibido había alcanzado el 45,2 % durante el primer semestre de 2010, tras unos ingresos de 111 millones de USD y 86 millones de EUR. El número de Estados Miembros que no ha efectuado pago alguno ni para sus cuotas en dólares ni para sus cuotas en euros ha descendido en comparación con años anteriores en la misma fecha.
- En la confianza de que el calendario de pagos por parte de los Estados Miembros en los próximos meses sea similar al del año anterior, la situación de caja de la Organización durante 2010 se prevé que siga siendo sólida sin necesidad de recurrir a préstamos externos.

19. Debería tenerse en cuenta que la tasa media de gasto del Programa Ordinario de la Organización es de aproximadamente 45 millones de USD mensuales, y que por tanto la situación de liquidez equivale actualmente a unos 2,5 meses de gastos.

^a Asignación aprobada por Resolución de la Conferencia 3/2009.

^b Asignación aprobada por Resolución de la Conferencia 3/2009.

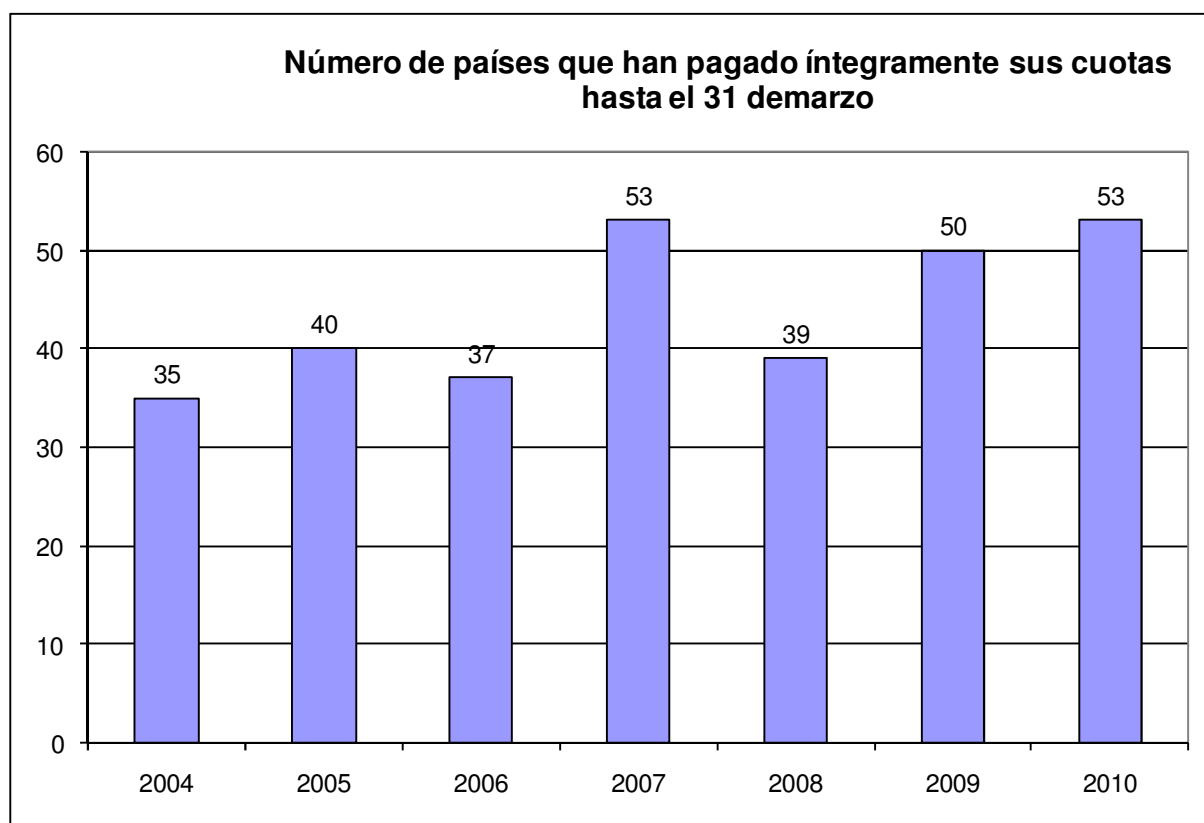
Cuadro 3

Efectos del Plan de incentivos para fomentar el pago puntual de las cuotas

20. En su 128.º período de sesiones en julio de 2009, el Comité recordó los debates mantenidos en varios períodos de sesiones previos sobre la eficacia y pertinencia del plan de incentivos para fomentar el pago puntual de las cuotas. Observando que desde 2005 la tasa de descuento se había establecido en cero para ambas monedas y teniendo en cuenta la importancia de enviar a los Miembros una señal sobre la necesidad del pago temprano de las cuotas, el Comité convino en que debía restablecerse la tasa de descuento al aplicar los créditos a las cuotas de 2010 para Miembros que pagasen íntegramente sus contribuciones a finales del primer trimestre de 2010. Este criterio fue refrendado por el Consejo en noviembre de 2009 y las tasas de descuento se establecieron en 0,03 % para los pagos en dólares estadounidenses y en 0,43% para los pagos en euros.

21. En un intento por evaluar el efecto del incremento de las tasas de descuento, la Secretaría ha examinado los siguientes factores para cada año del período 2004-2010:

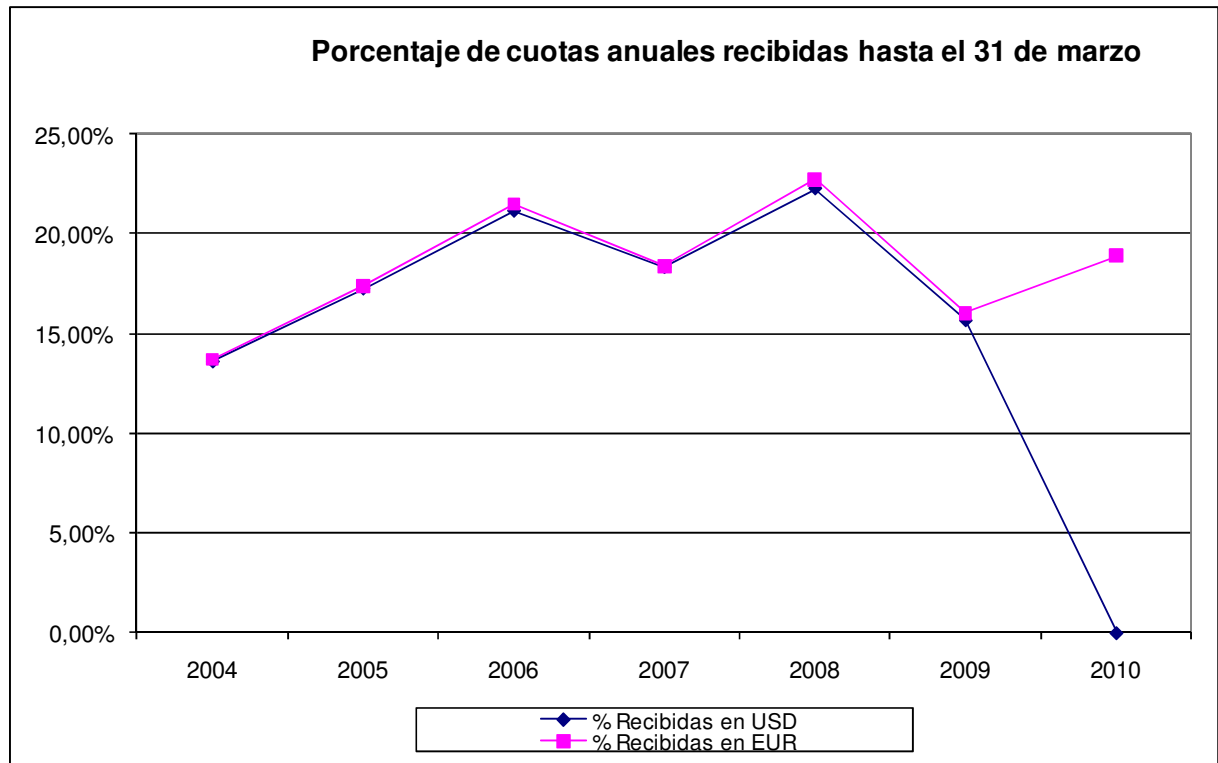
- el número de países que pagan íntegramente sus contribuciones durante el primer trimestre; y
- el porcentaje del total de contribuciones anuales recibidas durante el primer trimestre.

Cuadro 4

22. Como se muestra más abajo en el Cuadro 4, el número de países que han pagado íntegramente sus cuotas en el primer trimestre de 2010 es significativamente más elevado que durante los primeros trimestres de 2004-2006 y 2008, y es parecido al número de países que se encontraban al corriente de los pagos en 2007 y 2009.

23. Además del número de países que hasta el 31 de marzo han pagado sus cuotas, y por tanto pueden tener derecho a un descuento, también resulta útil calcular el porcentaje del total de cuotas asignadas que se reciben durante el primer trimestre, ya que este aspecto tiene un efecto más directo en el flujo de liquidez del Programa Ordinario.

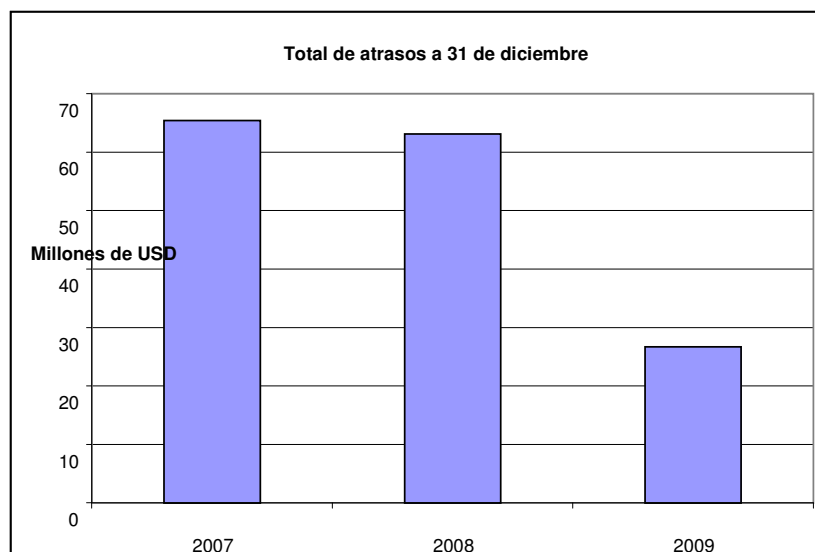
Cuadro 5



24. Tal como se observa en el Cuadro 5, aunque desde 2004 se ha registrado un aumento global en el porcentaje de cuotas anuales recibidas durante el primer trimestre, no existe una relación clara con el nivel de la tasa de descuento aplicada (que fue de cero desde 2005 a 2009) ni con el número de países que han pagado íntegramente sus contribuciones. De hecho, aunque hasta el 31 de marzo de 2008 únicamente 39 países habían pagado íntegramente, a diferencia de los 53 que lo han hecho en 2010, aquellos que en 2008 estaban al corriente de sus cuotas representaban más del 22 % de las contribuciones totales, mientras que, en cambio, los 52 países que han pagado íntegramente en 2010 aportan alrededor del 19 % del total de ingresos por cuotas.

25. Teniendo en cuenta lo que se acaba de exponer, no existen pruebas suficientes que sugieran que el nivel de cuotas recibidas durante el primer trimestre de 2010 esté directamente relacionado con el restablecimiento de tasas de descuento positivas en 2010.

26. Tal como se observa en el Cuadro 6 y en los apéndices, la importante mejora en la situación global de liquidez durante los últimos 18 meses se debe en gran medida a la reducción de las cuotas pendientes. Desde diciembre de 2007, los atrasos a final de año en el pago de las cuotas asignadas han descendido de 65,5 millones de USD a 26,7 millones de USD.

Cuadro 6

27. Esta reducción de prácticamente 40 millones de USD en los atrasos ha contribuido a fortalecer considerablemente la liquidez de la Organización. El 30 de junio, el saldo de caja del Programa Ordinario de de la Organización ascendía aproximadamente a 107 millones de USD, que equivalen a más de 2,5 meses de necesidades operativas de efectivo.

28. La principal cuestión financiera que abordará la Organización en este bienio sigue siendo la financiación insuficiente de obligaciones después del cese en el servicio. La asignación aprobada para 2010-11 de 14,1 millones de USD para financiar las obligaciones relacionadas con el seguro médico después del cese en el servicio es insuficiente para cubrir las anualidades necesarias con objeto de financiar íntegramente el ASMC hasta 2040. Además, por el momento no existen cuotas de los Estados Miembros para financiar las obligaciones del Fondo de Liquidaciones relativas a servicios prestados en el pasado. En consecuencia, con la estructura de cuotas corrientes, todo el Fondo de Liquidaciones sigue contando con una financiación insuficiente.

Anexo 1

Análisis de diferencias no monetarias por tipos de cambio compensadas con cargo a la Cuenta especial de reserva

29. El Informe del 126.º período de sesiones del Comité de Finanzas observó que en el contexto de la aplicación de los requisitos de las NICSP se reexaminarían la función, la finalidad y el tratamiento contable de la Cuenta especial de reserva, en particular en lo relativo a la transferencia a esta partida de ganancias o pérdidas por operaciones de cambio, y se presentarían al Comité de Finanzas propuestas de revisión de esta Cuenta^a. El presente documento presenta las conclusiones y recomendaciones que se desprenden de este estudio.

30. Entre los usos disponibles de la Cuenta especial de reserva establecidos en las Resoluciones de la Conferencia que definen su finalidad, se encuentra la utilización de sus fondos para financiar gastos extraordinarios no presupuestados que derivan de las fluctuaciones monetarias desfavorables. A este respecto, la Resolución 17/89 de la Conferencia proporcionó esta orientación específica relativa al tratamiento de ganancias y pérdidas por tipo de cambio:

“Reconociendo que esas ganancias o pérdidas en los cambios monetarios pueden ascender a sumas considerables y pueden dificultar la ejecución del Programa de Trabajo y Presupuesto o necesitar someterse a un proceso presupuestario y contable mejorado:

- 1. Decide incluir las ganancias y pérdidas en los cambios monetarios en la Cuenta especial de reserva;*
- 2. Encarga al Director General que acredite tales ganancias y adeude tales partidas en los cambios monetarios a la Cuenta especial de reserva;*
- 3. Decide que se aplique la medida a las cuentas del Programa Ordinario para 1988-89 y en bienios futuros.”*

31. El riesgo cambiario más importante al que se enfrenta la Organización es el existente entre el dólar estadounidense y el euro. Desde 2004, la Organización ha abordado este riesgo mediante el sistema de cuotas en dos monedas con arreglo al cual el presupuesto del Programa Ordinario de la Organización se elabora y se adeuda a los Estados Miembros tanto en dólares estadounidenses como en euros. En la medida en que el sistema de cuotas en dos monedas funcione como está previsto (es decir, que los Estados Miembros adeuden y paguen los niveles correctos de dólares estadounidenses y euros para satisfacer las obligaciones en estas monedas), se mitiga el riesgo de fluctuación en la relación cambiaria entre el dólar estadounidense y el euro, y por consiguiente no hay necesidad de que la Cuenta especial de reserva aborde este riesgo.

32. El tratamiento contable por parte de la Organización de las ganancias y pérdidas generadas por los tipos de cambio tanto antes como después de la aplicación del acuerdo de asignación de cuotas en dos monedas ha consistido en calcular y transferir todas las ganancias y pérdidas relativas al cambio de moneda a la Cuenta especial de reserva, de acuerdo con la directriz general contenida en las Resoluciones de la Conferencia relativas a la Cuenta especial de reserva.

33. No obstante, tal como se ha mencionado más arriba, las ganancias y pérdidas relativas a transacciones con euros, en su mayor parte, representan únicamente ganancias y pérdidas contables y no tienen consecuencias en la capacidad para ejecutar el Programa de Trabajo. Esto supone que se están cargando y abonando en la Cuenta especial de reserva cantidades que no repercuten en las reservas en efectivo de la Organización y, por consiguiente, el saldo presentado en la Cuenta especial de reserva no proporciona información útil a los lectores de los estados financieros.

^a Refer to CL136/8.

34. En el primer año de aplicación de la asignación de cuotas en dos monedas (2004), este tratamiento de las ganancias y pérdidas por el tipo de cambio no tuvo consecuencias importantes en el saldo consignado en la Cuenta Especial de Reserva debido al bajo valor de las diferencias netas en los tipos de cambio. No obstante, desde entonces ha habido una importante volatilidad en el tipo de cambio EUR/USD, que ha dado como resultado el reconocimiento de considerables diferencias en la conversión de euros a dólares, que se compensan con cargo a la Cuenta especial de reserva.

35. En el Cuadro 1 que figura a continuación se resume el total de diferencias cambiarias registradas (showing their estimated cash and accounting only components) que se transferido a la Cuenta Especial de Reserva desde el inicio, en 2004, de la asignación de cuotas en dos monedas.

Cuadro 1

Ganancias (pérdidas) por diferencias de tipo de cambio transferidas a la Cuenta especial de reserva desde 2003
(miles de USD)

Año	Diferencias en euros (únicamente contables)*	Diferencias distintas de euros (en efectivo)*	Total de diferencias por conversión de divisa compensadas con cargo a la Cuenta especial de reserva
2004	-992	632	-360
2005	-11 120	-3 282	-14 402
2006	4 331	3 900	8 231
2007	14 450	-3 270	11 180
2008	10 663	-2 914	7 749
2009	-10 799	-3 613	-14 412
30 de junio de 2010 **	-19 200	239	-18 961
Acumulado	-12 667	-8 308	-20 975

* Las cifras son aproximadas y se basan en un análisis de alto nivel de transacciones de divisas mediante descripción.

** Las pérdidas totales por el tipo de cambio que se indican para el primer semestre de 2010 ascendieron a 33.800 USD. De esta cantidad, 18.961 USD se compensaron íntegramente con cargo al saldo disponible de la Cuenta especial de reserva, que quedó de esta manera a cero, y 14.839 USD se incluyen en el déficit del Fondo General.

36. Excluyendo las diferencias únicamente contables identificadas más arriba, se calcula que el valor efectivo ajustado de la Cuenta especial de reserva es de aproximadamente 10 millones de USD, que contrasta con el valor contable de cero que indican los estados financieros. En el Cuadro 2 a continuación se presenta una conciliación del saldo contable de la Cuenta especial de reserva con su valor respaldado por efectivo, estimado el 30 de junio de 2010.

Cuadro 2

*Conciliación del saldo de la Cuenta especial de reserva desde la cantidad indicada en los Estados financieros al valor en efectivo estimado a 30 de junio de 2010
(en miles de USD)*

	<u>Según los Estados financieros</u>
Componentes de la Cuenta especial de reserva	TOTAL
Total de cuotas (pagadas y pendientes) *	41 201
Utilización de efectivo de la Cuenta especial de reserva **	-20 226
Compensación de diferencias cambiarias del 31 dic. 2004 al 30 jun. 2010 (del Cuadro 1)	-20 975
Saldo indicado en los Estados financieros el 30 junio de 2010	0
Más: diferencias no monetarias por conversión de moneda (Cuadro 1)	12 667
Saldo ajustado indicado en los Estados financieros el 30 de junio de 2010	12 667
Menos: Cuotas todavía pendientes *	-2 350
Saldo en efectivo de la Cuenta especial de reserva el 30 de junio de 2010	10 317

* Las cuotas de los Estados Miembros fueron reconocidas como contribuciones a la Cuenta especial de reserva cuando se realizaron llamamientos anuales en enero de 1978 y en 1992. Del total de cuotas emitidas, todavía quedan pendientes 2.350 USD. En consecuencia, aunque se excluyan diferencias no monetarias por conversión de divisas, el saldo de la Cuenta especial de reserva incluye un elemento no monetario en la medida en que estas cuotas no se han cobrado.

** Representa pérdidas acumuladas a 31 de diciembre de 2003 relativas a diferencias reales por conversión de moneda y gastos de persona presupuestados (13,826 USD), así como el cargo para un aumento de sueldo en los servicios generales en 2006 (6.400 USD) que no se incluyó en el presupuesto.

37. Sobre la base de este análisis, la Organización propone cambiar, con efectos a partir del actual bienio, su criterio contable consistente en transferir las ganancias y pérdidas derivadas del cambio de moneda a la Cuenta especial de reserva. De acuerdo con la revisión de este tratamiento contable:

- Se suspenderá la práctica de transferir todas las ganancias y pérdidas por cambio de divisas a la Cuenta especial de reserva;
- Únicamente se transferirán las ganancias o pérdidas en el tipo de cambio que tengan consecuencias en el efectivo disponible;
- Las ganancias y pérdidas por cambio de divisas desde 2004 que no han tenido consecuencias en el efectivo disponible y se han transferido previamente a la Cuenta especial de reserva se reintegrarán en el Fondo General.

38. Se hace hincapié en que estas medidas contables no darán lugar a ningún cambio en el conjunto de los fondos propios netos o reservas en efectivo de la Organización. Más bien, la modificación del tratamiento contable de la Cuenta especial de reserva tendrá simplemente como consecuencia que las ganancias y pérdidas contables (no monetarias) de euros, que actualmente se transfieren a la Cuenta especial de reserva, permanezcan dentro del déficit del Fondo General. Como resultado de estas medidas, el saldo presentado en la Cuenta especial de reserva representará de forma más correcta el saldo real en efectivo en dicha partida.

39. La revisión de este tratamiento contable es acorde con la Resolución 17/89 de la Conferencia, ya que la redacción de la resolución en lo que respecta al tratamiento de los beneficios y pérdidas se ha elaborado claramente en un contexto en el que estas ganancias y pérdidas tienen consecuencias en la ejecución del Programa de Trabajo y Presupuesto. Dado que las ganancias y pérdidas que deben ser excluidas de la transferencia a la Cuenta especial de reserva son únicamente aquellas que no tienen efectos en el PTP, se mantiene la coherencia con la orientación proporcionada por la Resolución.

40. Basándose también en algunas de las conclusiones del debate del Comité sobre lo expuesto anteriormente, la Secretaría propone que el Comité tome nota de los cambios que deba introducir la Organización en el tratamiento contable de las ganancias y pérdidas durante el bienio 2010-11.

41. La Secretaría seguirá realizando un seguimiento del funcionamiento de metodología de asignación de cuotas en dos monedas para determinar su grado de eficacia en la mitigación del riesgo cambiario. Además, se seguirá estudiando el tratamiento contable adecuado de diferencias en los tipos de cambio y otras aclaraciones conexas en notas al pie contenidas en las cuentas de la FAO, juntamente con la adopción de las NICSP por parte de la Organización.

APÉNDICE A

Resumen del estado de las contribuciones al Programa Ordinario^{ab}

	2010	2009 (a efectos de comparación)
1. Cuentas pendientes a 1.º de enero		
Cuentas corrientes ^c	218 223 500,00 USD 208 837 000,00 EUR	222 749 000,00 USD 185 677 500,00 EUR
Cuentas atrasadas ^d	35 727 661,54 USD 21 972 524,79 EUR	69 836 551,46 USD 61 606 124,99 EUR
Total	253 951 161,54 USD 230 809 524,79 EUR	292 585 551,46 USD 247 283 624,99 EUR
2. Cuentas recibidas del 1.º de enero al 30 de junio		
Cuentas corrientes	110 707 418,96 USD 85 809 623,19 EUR	140 479 702,74 USD 102 657 640,88 EUR
Cuentas atrasadas	18 896 080,07 USD 14 061 588,23 EUR	27 453 540,35 USD 25 243 962,98 EUR
Total	129 603 499,03 USD 99 871 211,42 EUR	167 933 243,09 USD 127 901 603,86 EUR
3. Cuentas pendientes a 30 de junio		
Cuentas corrientes	107 516 081,04 USD 123 027 376,81 EUR	82.269.297,26 USD 83 019 859,12 EUR
Cuentas atrasadas	16 831 581,47 USD 7 910 936,56 EUR	42 383 011,11 USD 36 362 162,01 EUR
Total	124 347 662,51 USD 130 938 313,37 EUR	124 652 308,37 USD 119 382 021,13 EUR
Plazos pagaderos en los próximos años	7 559 541,33 USD 407 245,28 EUR	2 438 593,11 USD 6 549,44 EUR
Total de cuotas pendientes	131 907 203,84 USD 131 345 558,65 EUR	127 090 901,48 USD 119 388 570,57 EUR

^a En el Apéndice B figuran los detalles completos de las cantidades recibidas durante 2010.

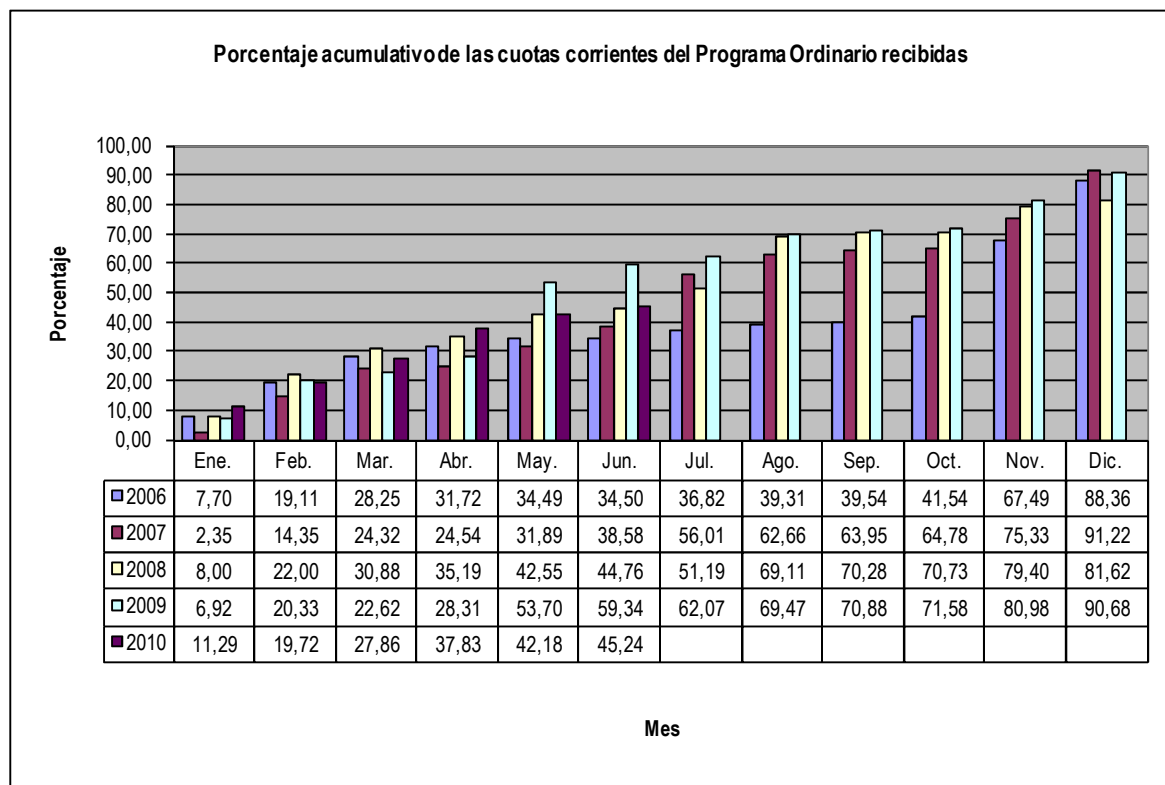
^b Las cuotas atrasadas incluyen las cantidades pagaderas con arreglo a los planes de pago a plazos autorizados por la Conferencia.

^c De las cuales, 3 900 000 USD corresponden al Fondo de Nivelación de Impuestos para 2010 y 3 900 000 USD para 2011.

^d Las cuotas atrasadas a 1.º de enero se componen del saldo del ejercicio anterior arrastrado, más los plazos de cuotas atrasadas pagaderos el 1.º de enero, menos las cuotas atrasadas pagaderas con arreglo a nuevos planes de pago a plazos aprobados por la Conferencia y las contribuciones de los nuevos Estados Miembros, cuando corresponda.

Cuotas corrientes

42. En el cuadro estadístico siguiente se muestra el porcentaje acumulativo de las cuotas corrientes recibidas durante los últimos cinco años.



Las cifras representan la suma de todas las cantidades recibidas, en dólares y en euros, contabilizadas a final de mes.

43. La situación de las cuotas de 2010 de los Estados Miembros a 30 de junio de 2010, en comparación con las de la misma fecha de los cuatro años anteriores, era la siguiente:

Número de Estados Miembros

-	2010 USD	2010 EUR	2009 USD	2009 EUR	2008 USD	2008 EUR	2007 USD	2007 EUR	2006 USD	2006 EUR	2005 USD	2005 EUR
Pagadas íntegramente	103	91	107	95	100	95	97	86	84	70	80	76
Pagadas en parte	15	27	12	12	14	10	10	16	10	23	15	10
Ningún pago	<u>73</u>	<u>73</u>	<u>72</u>	<u>84</u>	<u>77</u>	<u>86</u>	<u>81</u>	<u>86</u>	<u>94</u>	<u>95</u>	<u>92</u>	<u>101</u>
Total	<u>191</u>	<u>191</u>	<u>191</u>	<u>191</u>	<u>191</u>	<u>191</u>	<u>188</u>	<u>188</u>	<u>188</u>	<u>188</u>	<u>187</u>	<u>187</u>

Cuotas atrasadas

44. A 30 de junio de 2010, la situación de los Estados Miembros con cuotas atrasadas era la siguiente:

Número de Estados Miembros

Con atrasos a 1.º de enero de 2010	73	
Atrasos pagados íntegramente (<i>Apéndice D</i>)		19
Atrasos pagados en parte (<i>Apéndice E</i>)		14
Ningún pago (<i>Apéndice F</i>)		40
Con atrasos el 30 de junio de 2010 (<i>Apéndice C</i>)	54	

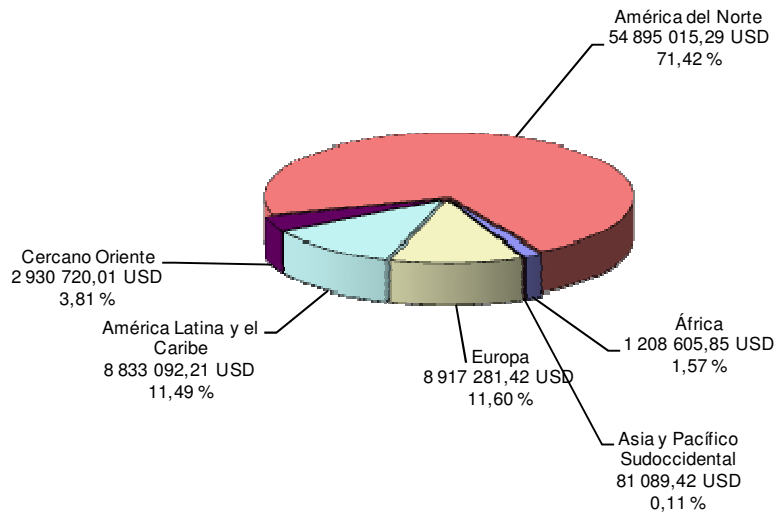
**INFORMACIÓN ADICIONAL REFERENTE A LOS ATRASOS PENDIENTES A
30 DE JUNIO DE 2010**

- Los atrasos a 30 de junio ascendían en total a 16 831 581,47 USD y 7 910 936,56 EUR (Apéndice B y Apéndice C), equivalentes al 4,2 % de las cuotas corrientes.
- Había seis Estados Miembros con atrasos superiores a 1 millón de USD (Apéndice C).
- Los atrasos superiores a 1 millón de USD representaban el 76,06 % de los atrasos totales pendientes.
- Había 21 Estados Miembros con atrasos de cantidades tales que ponían en peligro su derecho a voto de conformidad con el Artículo III.4 de la Constitución (Apéndice G).
- La cantidad total de atrasos de los 54 Estados Miembros alcanzó, a 30 de junio de 2010, el mismo nivel que a junio de 2009.

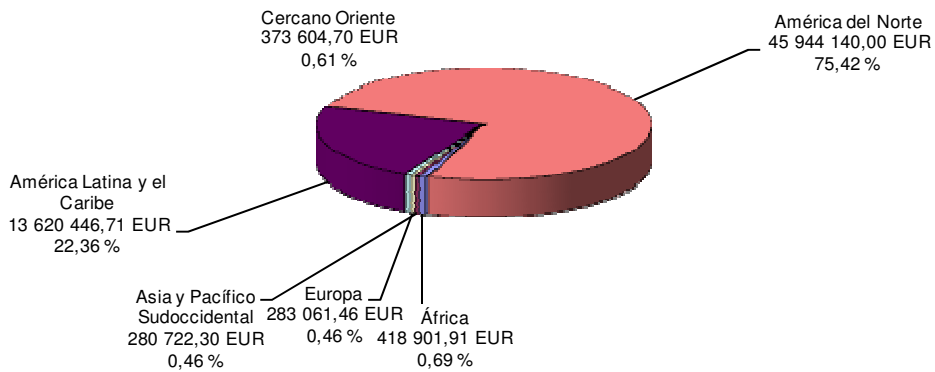
Total de las cuotas pendientes de pago

45. En los siguientes gráficos se muestra la distribución geográfica del total de contribuciones al Programa ordinario pendientes en dólares y en euros a 30 de junio de 2010.

Total de contribuciones en dólares al Programa Ordinario pendientes, por región, a 30 de junio de 2010



Total de contribuciones en euros al Programa Ordinario pendientes, por región, a 30 de junio de 2010



Contribuciones al Programa Ordinario
Situación hasta el: 30 de junio de 2010

Estado Miembro	Entradas: ¹		Contribuciones pendientes				Total pendiente	
	Cantidades recibidas hasta la fecha ³		Relativas a las cuotas de 2010		Cuotas atrasadas de 2009 y años anteriores ²			
	USD	EUR	USD	EUR	USD	EUR	USD	EUR
Afganistán	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
Albania	12 859,41	12 530,22	-	-	-	-	-	-
Alemania	18 472 542,47	-	-	17 999 661,03	-	-	-	17 999 661,03
Andorra	-	-	17 145,88	16 706,96	-	-	17 145,88	16 706,96
Angola	-	-	6 429,71	6 265,11	-	-	6 429,71	6 265,11
Antigua y Barbuda	-	-	4 286,47	4 176,74	327 102,75	25 047,04	331 389,22	29 223,78
Arabia Saudita	1 611 712,72	1 570 454,24	-	-	-	-	-	-
Argelia	184 318,21	179 599,82	-	-	-	-	-	-
Argentina	1 410 261,08	607 165,43	-	682 896,99	1 721 177,25	1 279 450,07	1 721 177,25	1 962 347,06
Armenia	38 377,00	4 176,74	-	-	40 909,47	-	40 909,47	-
Australia	-	-	3 849 250,06	3 750 712,52	-	-	3 849 250,06	3 750 712,52
Austria	1 909 622,39	1 607 639,53	-	253 098,14	-	-	-	253 098,14
Azerbaiyán	136 398,43	10 441,85	-	-	-	-	-	-
Bahamas	34 291,76	33 413,92	-	-	-	-	-	-
Bahrein	70 726,76	68 916,21	-	-	-	-	-	-
Bangladesh	21 432,35	20 883,70	-	-	-	-	-	-
Barbados	19 289,12	18 795,33	-	-	-	-	-	-
Belarús	-	-	42 864,70	41 767,40	-	-	42 864,70	41 767,40
Bélgica	2 374 704,38	2 313 913,96	-	-	-	-	-	-
Belice	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
Benin	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
Bhután	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
Bolivia (Estado Plurinacional de)	20 070,17	12 201,61	12 859,41	12 530,22	13 016,94	11 140,65	25 876,35	23 670,87
Bosnia y Herzegovina	12 859,41	12 530,22	-	-	-	-	-	-
Botswana	30 005,29	-	-	29 237,18	-	25 994,85	-	55 232,03
Brasil	-	-	1 886 046,80	1 837 765,60	-	-	1 886 046,80	1 837 765,60
Bulgaria	-	-	42 864,70	41 767,40	43 389,80	37 135,50	86 254,50	78 902,90
Burkina Faso	4 286,47	4 176,74	-	-	-	-	-	-
Burundi	32 399,34	4 429,95	-	-	-	-	-	-
Cabo Verde	0,14	1,69	2 143,09	2 086,68	-	-	2 143,09	2 086,68
Camboya	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
Camerún	15 539,45	71,86	3 749,67	18 723,47	-	-	3 749,67	18 723,47
Canadá	6 412 559,12	6 248 403,04	-	-	-	-	-	-
Chad	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
Chile	70 829,11	338 315,94	276 374,96	-	-	861 871,21	276 374,96	861 871,21
China	5 743 869,80	5 596 831,60	-	-	-	-	-	-
Chipre	94 302,34	91 888,28	-	-	-	-	-	-
Colombia	227 182,91	416 447,87	-	-	-	-	-	-
Comoras	-	-	2 143,23	2 088,37	279 201,12	10 738,28	281 344,35	12 826,65
Congo	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
Costa Rica	5 877,02	-	62 706,50	66 827,84	-	244 195,19	62 706,50	311 023,03
Côte d'Ivoire	-	-	19 289,12	18 795,33	39 050,82	61 389,20	58 339,94	80 184,53
Croacia	107 161,75	104 418,50	-	-	-	-	-	-
Cuba	46 820,09	81 869,15	115 734,69	112 771,98	109 832,11	200 531,70	225 566,80	313 303,68

Contribuciones al Programa Ordinario
Situación hasta el: 30 de junio de 2010

Estado Miembro	Entradas: ¹		Contribuciones pendientes				Total pendiente	
	Cantidades recibidas hasta la fecha ³		Relativas a las cuotas de 2010		Cuotas atrasadas de 2009 y años anteriores ²			
	USD	EUR	USD	EUR	USD	EUR	USD	EUR
Dinamarca	1 592 423,61	1 551 658,91	-	-	-	-	-	-
Djibouti	-	2 088,37	2 143,23	-	4 338,98	3 683,54	6 482,21	3 683,54
Dominica	-	-	2 143,23	2 088,37	-	-	2 143,23	2 088,37
República Dominicana	-	-	51 437,64	50 120,88	148 892,82	253 246,46	200 330,46	303 367,34
Ecuador	45 007,94	43 855,77	-	-	-	-	-	-
Egipto	190 747,92	185 864,93	-	-	-	-	-	-
El Salvador	42 864,70	44 564,50	-	-	-	-	-	-
Emiratos Árabes Unidos	651 543,44	634 864,48	-	-	-	-	-	-
Eritrea	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
Eslovaquia	135 023,81	131 567,31	-	-	-	-	-	-
Eslovenia	207 893,80	202 571,89	-	-	-	-	-	-
España	6 471 588,67	-	6 393 270,01	6 229 607,71	-	-	6 393 270,01	6 229 607,71
Estados Unidos de América	10 705 756,00	8 169 810,00	51 051 170,00	45 944 140,00	1 826 227,00	-	52 877 397,00	45 944 140,00
Estonia	34 291,76	33 413,92	-	-	-	-	-	-
Etiopía	-	-	6 429,71	6 265,11	-	-	6 429,71	6 265,11
Federación de Rusia	2 584 741,41	2 518 574,22	-	-	-	-	-	-
Fiji	6 429,71	6 265,11	-	-	-	-	-	-
Filipinas	531,20	3 974,00	166 641,13	162 892,86	-	-	166 641,13	162 892,86
Finlandia	1 215 214,25	1 184 105,79	-	-	-	-	-	-
Francia	13 570 964,02	13 223 558,84	-	-	-	-	-	-
Gabón	-	-	17 145,88	16 706,96	17 355,92	14 854,20	34 501,80	31 561,16
Gambia	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
Georgia	128 162,02	6 265,11	-	-	-	-	-	-
Ghana	-	7 427,10	8 572,94	1 084,21	-	-	8 572,94	1 084,21
Granada	-	-	2 143,23	2 088,37	2 169,49	1 856,77	4 312,72	3 945,14
Grecia	4,33	53,14	1 283 793,44	1 250 880,49	-	-	1 283 793,44	1 250 880,49
Guatemala	-	-	68 583,52	66 827,84	-	98 156,11	68 583,52	164 983,95
Guinea	-	-	2 143,23	2 088,37	-	482,06	2 143,23	2 570,43
Guinea Ecuatorial	-	7 045,48	4 286,47	844,81	7 241,79	1 307,96	11 528,26	2 152,77
Guinea-Bissau	-	-	2 143,23	2 088,37	106 911,74	10 738,28	109 054,97	12 826,65
Guyana	-	-	2 143,23	2 088,37	-	2 939,55	2 143,23	5 027,92
Haití	-	-	4 286,47	4 176,74	-	-	4 286,47	4 176,74
Honduras	-	-	10 716,18	10 441,85	-	1 303,73	10 716,18	11 745,58
Hungría	-	116 266,23	525 092,58	395 384,42	-	-	525 092,58	395 384,42
India	968 742,22	943 943,24	-	-	-	-	-	-
Indonesia	347 204,07	338 315,94	-	-	-	-	-	-
Irán (República Islámica del)	-	-	387 925,54	377 994,97	-	-	387 925,54	377 994,97
Iraq	-	-	32 148,53	31 325,55	547 613,03	50 467,34	579 761,56	81 792,89
Irlanda	958 026,05	933 501,39	-	-	-	-	-	-
Islandia	-	-	79 299,70	77 269,69	-	-	79 299,70	77 269,69
Islas Cook	-	-	2 143,23	2 088,37	2 169,49	1 856,77	4 312,72	3 945,14
Islas Marshall	-	-	2 143,23	2 088,37	-	106,31	2 143,23	2 194,68
Islas Salomón	-	-	2 143,23	2 088,37	51 376,14	3 489,12	53 519,37	5 577,49
Israel	902 301,94	879 203,77	-	-	-	-	-	-

Contribuciones al Programa Ordinario
Situación hasta el: 30 de junio de 2010

Estado Miembro	Entradas: ¹		Contribuciones pendientes				Total pendiente	
	Cantidades recibidas hasta la fecha ³		Relativas a las cuotas de 2010		Cuotas atrasadas de 2009 y años anteriores ²			
	USD	EUR	USD	EUR	USD	EUR	USD	EUR
Italia	-	10 415 247,75	10 939 071,44	243 792,73	-	-	10 939 071,44	243 792,73
Jamahiriya Árabe Libia	-	-	132 880,57	129 478,94	208 046,15	-	340 926,72	129 478,94
Jamaica	-	-	21 432,35	20 883,70	-	-	21 432,35	20 883,70
Japón	18 260 490,79	17 793 037,70	17 544 393,12	17 095 271,52	-	-	17 544 393,12	17 095 271,52
Jordania	25 718,82	25 060,44	-	-	-	-	-	-
Kazajistán	62 153,82	60 562,73	-	-	-	-	-	-
Kenya	11 503,64	7 553,81	9 928,71	13 329,89	-	-	9 928,71	13 329,89
Kirguistán	2 143,23	-	-	2 088,37	870 801,26	6 250,41	870 801,26	8 338,78
Kiribati	2 143,23	2 088,37	-	-	3 530,62	-	3 530,62	-
Kuwait	392 212,01	340 671,66	-	41 500,05	-	-	-	41 500,05
La ex República Yugoslava de Macedonia	-	-	10 716,18	10 441,85	-	-	10 716,18	10 441,85
Lesotho	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
Letonia	38 578,23	37 590,66	-	-	-	-	-	-
Líbano	45,00	-	72 824,99	71 004,58	-	-	72 824,99	71 004,58
Liberia	5 102,41	-	2 143,23	2 088,37	270 653,63	10 738,28	272 796,86	12 826,65
Lituania	63 281,34	64 739,47	3 158,95	-	-	-	3 158,95	-
Luxemburgo	184 318,21	179 599,82	-	-	-	-	-	-
Madagascar	-	-	4 286,47	4 176,74	-	3 665,13	4 286,47	7 841,87
Malasia	-	-	409 357,89	398 878,67	-	-	409 357,89	398 878,67
Malawi	0,04	0,44	2 143,19	2 087,93	-	-	2 143,19	2 087,93
Maldivas	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
Malí	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
Malta	7,01	85,96	36 427,99	35 416,33	-	-	36 427,99	35 416,33
Marruecos	90 015,87	87 711,54	-	-	-	-	-	-
Mauricio	23 575,59	22 972,07	-	-	-	-	-	-
Mauritania	-	514,32	2 143,23	1 574,05	-	-	2 143,23	1 574,05
México	-	-	4 860 856,98	4 736 423,16	-	3 790 849,80	4 860 856,98	8 527 272,96
Micronesia (Estados Federados de)	2 143,23	1 887,19	-	2 088,37	-	3 116,56	-	5 204,93
Moldova	112 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
Mónaco	6 429,71	6 265,11	-	-	-	-	-	-
Mongolia	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
Montenegro	2 143,23	2 088,37	-	-	2 009,46	-	2 009,46	-
Mozambique	2 143,23	-	-	2 088,37	-	-	-	2 088,37
Myanmar	10 716,18	10 605,82	-	-	-	-	-	-
Namibia	12 859,41	12 530,22	-	-	-	-	-	-
Nauru	-	-	2 143,23	2 088,37	246,17	10 738,28	2 389,40	12 826,65
Nepal	6 429,71	6 265,11	-	-	-	-	-	-
Nicaragua	-	-	4 286,47	4 176,74	10 443,27	13 287,03	14 729,74	17 463,77
Níger	-	-	2 143,23	2 088,37	1 204,23	1 856,77	3 347,46	3 945,14
Nigeria	-	-	102 875,28	100 241,76	28 488,17	64 592,08	131 363,45	164 833,84
Niue	0,40	834,89	2 142,83	1 253,48	-	-	2 142,83	1 253,48
Noruega	1 684 582,71	1 641 458,82	-	-	-	-	-	-
Nueva Zelanda	550 811,40	536 711,09	-	-	-	-	-	-
Omán	156 456,16	152 451,01	-	-	-	-	-	-

Contribuciones al Programa Ordinario
Situación hasta el: 30 de junio de 2010

Estado Miembro	Entradas: ¹		Contribuciones pendientes				Total pendiente	
	Cantidades recibidas hasta la fecha ³		Relativas a las cuotas de 2010		Cuotas atrasadas de 2009 y años anteriores ²			
	USD	EUR	USD	EUR	USD	EUR	USD	EUR
Países Bajos	4 033 568,27	3 930 312,34	-	-	-	-	-	-
Pakistán	254 450,78	4 627,20	-	123 213,83	-	107 363,21	-	230 577,04
Palau	-	-	2 143,23	2 088,37	10 657,62	10 738,28	12 800,85	12 826,65
Panamá	49 294,41	48 032,51	-	-	-	-	-	-
Papua Nueva Guinea	4 286,47	3 323,55	-	853,19	-	-	-	853,19
Paraguay	21 563,63	75 597,39	-	10 319,38	-	-	-	10 319,38
Perú	-	-	167 172,33	162 892,86	392 626,00	455 830,57	559 798,33	618 723,43
Polonia	-	786 302,25	1 080 190,44	998 098,03	-	-	1 080 190,44	998 098,03
Portugal	1 135 914,55	1 106 836,10	-	-	-	-	-	-
Qatar	-	159 572,65	184 318,21	112 611,14	-	-	184 318,21	112 611,14
Reino Unido	14 306 093,63	700 000,00	-	13 239 869,75	-	-	-	13 239 869,75
República Árabe Siria	34 291,76	33 413,92	-	-	-	-	-	-
República Centroafricana	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
República Checa	604 392,27	588 920,34	-	-	-	-	-	-
República de Corea	258 765,76	4 055 196,60	4 680 825,24	4 561 000,08	-	-	4 680 825,24	4 561 000,08
República Democrática del Congo	4 462,55	-	1 967,16	6 265,11	-	-	1 967,16	6 265,11
República Democrática Popular Lao	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
República Popular Democrática de Corea	-	-	15 002,65	14 618,59	-	-	15 002,65	14 618,59
República Unida de Tanzania	-	16,45	12 859,41	12 513,77	-	-	12 859,41	12 513,77
Rumania	150 026,45	146 185,90	-	-	-	-	-	-
Rwanda	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
Saint Kitts y Nevis	-	272,57	2 143,23	1 815,80	-	-	2 143,23	1 815,80
Saint Vincent y las Granadinas	2 169,49	-	2 143,23	2 088,37	-	-	2 143,23	2 088,37
Samoa	-	-	2 143,23	2 088,37	-	-	2 143,23	2 088,37
San Marino	6 429,71	6 265,11	-	-	-	-	-	-
Santa Lucía	3 495,40	2 088,37	-	-	817,32	1 856,77	817,32	1 856,77
Santo Tomé y Príncipe	-	-	2 143,23	2 088,37	276 421,74	10 738,28	278 564,97	12 826,65
Senegal	8 572,94	1 004,01	-	7 349,47	-	-	-	7 349,47
Serbia	-	43 855,77	45 007,94	-	-	-	45 007,94	-
Seychelles	18 894,92	4 878,05	-	-	-	-	-	-
Sierra Leone	-	-	2 143,23	2 088,37	352,68	10 738,28	2 495,91	12 826,65
Somalia	-	-	2 143,23	2 088,37	352 325,74	10 738,28	354 468,97	12 826,65
Sri Lanka	34 291,76	33 413,92	-	-	-	-	-	-
Sudáfrica	625 824,62	-	-	609 804,04	-	-	-	609 804,04
Sudán	21 432,35	20 883,70	-	-	17 583,92	-	17 583,92	-
Suecia	2 306 120,86	2 247 086,12	-	-	-	-	-	-
Suiza	2 619 033,17	2 551 988,14	-	-	-	-	-	-
Suriname	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
Swazilandia	-	-	4 286,47	4 176,74	-	-	4 286,47	4 176,74
Tailandia	400 784,95	390 525,19	-	-	-	-	-	-
Tayikistán	3 317,00	817,00	2 143,23	2 088,37	126 374,05	1 399,15	128 517,28	3 487,52
Timor-Leste	-	-	2 143,23	2 088,37	-	5 481,35	2 143,23	7 569,72
Togo	-	2 088,37	2 143,23	-	-	-	2 143,23	-
Tonga	2 143,23	690,39	-	1 397,98	-	-	-	1 397,98

Contribuciones al Programa Ordinario
Situación hasta el: **30 de junio de 2010**

Estado Miembro	Entradas: ¹		Contribuciones pendientes				Total pendiente	
	Cantidades recibidas hasta la fecha ³		Relativas a las cuotas de 2010		Cuotas atrasadas de 2009 y años anteriores ²			
	USD	EUR	USD	EUR	USD	EUR	USD	EUR
Trinidad y Tobago	7,22	88,62	57 860,13	56 297,37	-	-	57 860,13	56 297,37
Túnez	66 440,29	56 161,65	-	9 198,45	-	-	-	9 198,45
Turkmenistán	-	-	12 859,41	12 530,22	470 447,78	50 461,58	483 307,19	62 991,80
Turquía	820 859,01	799 845,71	-	-	-	-	-	-
Tuvalu	-	-	2 143,23	2 088,37	-	-	2 143,23	2 088,37
Ucrania	12 254,94	-	96 445,58	93 976,65	85 372,11	83 554,88	181 817,69	177 531,53
Uganda	4 000,00	-	6 429,71	6 265,11	2 508,47	181,78	8 938,18	6 446,89
Uruguay	58 576,23	-	57 867,35	56 385,99	-	-	57 867,35	56 385,99
Uzbekistán	17 327,92	14 829,20	17 145,88	16 706,96	7 386,42	9 920,07	24 532,30	26 627,03
Vanuatu	4 338,98	3 713,54	2 143,23	2 088,37	-	-	2 143,23	2 088,37
Venezuela (República Bolivariana de)	-	-	430 790,24	419 762,37	-	44 857,85	430 790,24	464 620,22
Viet Nam	51 437,64	44 563,00	-	5 557,88	-	-	-	5 557,88
Yemen	15 002,65	14 618,59	-	-	-	-	-	-
Yugoslavia	-	-	-	-	8 405 308,00	-	8 405 308,00	-
Zambia	2 143,23	2 088,37	-	-	-	-	-	-
Zimbabwe	17 145,88	16 706,96	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 129 603 499,03	€ 99 871 211,42	\$ 107 516 081,04	€ 123 027 376,81	\$ 16 831 581,47	€ 7 910 936,56	\$ 124 347 662,51	€ 130 938 313,37

^{1/} De las entradas en dólares, 110.707.418,96 USD se acreditan a las cuotas asignadas de 2010 y 18.896.080,07 USD a los atrasos. De las entradas en euros, 85.809.623,19 EUR se acreditan a las cuotas asignadas de 2010 y 14.061.588,23 EUR a los atrasos.

^{2/} Comprenden los plazos correspondientes a atrasos pagaderos en 2010 por valor de 588.522,50 USD y 50.4€^{3/} Incluyen anticipos arrastrados de años anteriores.

Plazos correspondientes a cuotas atrasadas autorizados por la Conferencia (resumen)

Estado Miembro	Entradas		Plazos				Total pendiente	
	USD	EUR	Pagaderos en 2010 USD	Pagaderos en 2010 EUR	Años sucesivos USD	Años sucesivos EUR	USD	EUR
Armenia	38 377,00	4 176,74	40 909,47	-	1 278 298,63	-	1 319 208,10	-
Azerbaiyán	136 398,43	10 441,85	-	-	377 046,78	-	377 046,78	-
Burundi	32 399,34	4 429,95	-	-	-	-	-	-
Georgia	128 162,02	6 265,11	-	-	1 095 590,77	-	1 095 590,77	-
Iraq	-	-	547 613,03	50 467,34	4 380 904,27	403 738,73	4 928 517,30	454 206,07
Moldova	112 143,23	2 088,37	-	-	354 658,63	-	354 658,63	-
Seychelles	18 894,92	4 878,05	-	-	73 042,25	3 506,55	73 042,25	3 506,55
Total	466 374,94	32 280,07	588 522,50	50 467,34	7 559 541,33	407 245,28	8 148 063,83	457 712,62

-\$ 12 262,41

-\$ 12 262,41

Estados Miembros con cuotas atrasadas a 30 de junio de 2010

	Estado Miembro	Atrasos pendientes					Atrasos totales
		2009	2008	2007	2006	Años anteriores	
1	Argentina				1 721 177,25 USD		1 721 177,25 USD
2	Chile				1 279 450,07 EUR		1 279 450,07 EUR
3	México		300 449,66 EUR	403 059,54 EUR	158 362,01 EUR		861 871,21 EUR
4	Perú	3 790 849,80 EUR					3 790 849,80 EUR
		169 220,22 USD	169 220,22 USD	54 185,56 USD			392 626,00 USD
		144 828,45 EUR	144 828,45 EUR	166 173,67 EUR			455 830,57 EUR
5	Estados Unidos de América					1 826 227,00 USD	1 826 227,00 USD
6	Yugoslavia					8 405 308,00 USD	8 405 308,00 USD
	Atrasos superiores a 1 millón de USD	169 220,22 USD	169 220,22 USD	54 185,56 USD	1 721 177,25 USD	10 231 535,00 USD	12 345 338,25 USD
		3 935 678,25 EUR	445 278,11 EUR	569 233,21 EUR	1 437 812,08 EUR	- EUR	6 388 001,65 EUR
7	Antigua y Barbuda	4 338,98 USD	4 338,98 USD	5 295,93 USD	5 295,93 USD	307 832,93 USD	327 102,75 USD
		3 713,55 EUR	3 713,55 EUR	5 303,42 EUR	5 303,42 EUR	7 013,10 EUR	25 047,04 EUR
8	Comoras	2 169,49 USD	2 169,49 USD	1 765,31 USD	1 765,31 USD	271 331,52 USD	279 201,12 USD
		1 856,77 EUR	1 856,77 EUR	1 767,81 EUR	1 767,81 EUR	3 489,12 EUR	10 738,28 EUR
9	Costa Rica						- USD
		59 416,80 EUR	59 416,80 EUR	54 801,96 EUR	54 801,96 EUR	15 757,67 EUR	244 195,19 EUR
10	Cuba	109 832,11 USD					109 832,11 USD
		100 265,85 EUR	100 265,85 EUR				200 531,70 EUR
11	República Dominicana	52 067,76 USD	52 067,76 USD	44 757,30 USD			148 892,82 USD
		44 562,60 EUR	44 562,60 EUR	63 640,98 EUR	63 640,98 EUR	36 839,30 EUR	253 246,46 EUR
12	Iraq	547 613,03 USD					547 613,03 USD
		50 467,34 EUR					50 467,34 EUR
13	Kirguistán			1 765,31 USD	1 765,31 USD	867 270,64 USD	870 801,26 USD
		150,46 EUR	1 856,77 EUR	1 767,81 EUR	1 767,81 EUR	707,56 EUR	6 250,41 EUR
14	Liberia					270 653,63 USD	270 653,63 USD
		1 856,77 EUR	1 856,77 EUR	1 767,81 EUR	1 767,81 EUR	3 489,12 EUR	10 738,28 EUR
		- EUR					- USD
							- EUR
15	Santo Tomé y Príncipe	2 169,49 USD	2 169,49 USD	1 765,31 USD	1 765,31 USD	268 552,14 USD	276 421,74 USD
		1 856,77 EUR	1 856,77 EUR	1 767,81 EUR	1 767,81 EUR	3 489,12 EUR	10 738,28 EUR
16	Somalia	2 169,49 USD	2 169,49 USD	1 765,31 USD	1 765,31 USD	344 456,14 USD	352 325,74 USD
		1 856,77 EUR	1 856,77 EUR	1 767,81 EUR	1 767,81 EUR	3 489,12 EUR	10 738,28 EUR
17	Turkmenistán	13 016,94 USD	13 016,94 USD	8 826,55 USD	8 826,55 USD	426 760,80 USD	470 447,78 USD
		11 140,65 EUR	11 140,65 EUR	8 839,03 EUR	8 839,03 EUR	10 502,22 EUR	50 461,58 EUR
	Atrasos de 250.000 a 1 millón de USD	733 377,29 USD	75 932,15 USD	65 941,02 USD	21 183,72 USD	2 756 857,80 USD	3 653 291,98 USD
		277 144,33 EUR	228 383,30 EUR	141 424,44 EUR	141 424,44 EUR	84 776,33 EUR	873 152,84 EUR
18	Armenia	40 909,47 USD					40 909,47 USD
							- EUR
19	Bolivia (Estado Plurinacional de)	13 016,94 USD					13 016,94 USD
		11 140,65 EUR					11 140,65 EUR
20	Botswana						- USD
		25 994,85 EUR					25 994,85 EUR
21	Bulgaria	43 389,80 USD					43 389,80 USD
		37 135,50 EUR					37 135,50 EUR
22	Côte d'Ivoire	19 525,41 USD	19 525,41 USD				39 050,82 USD
		16 710,98 EUR	16 710,98 EUR	17 678,05 EUR	10 289,19 EUR		61 389,20 EUR

Estados Miembros con cuotas atrasadas a 30 de junio de 2010

	Estado Miembro	Atrasos pendientes					Atrasos totales
		2009	2008	2007	2006	Años anteriores	
23	Djibouti	2 169,49 USD 1 856,77 EUR	2 169,49 USD 1 826,77 EUR				4 338,98 USD 3 683,54 EUR
24	Gabón	17 355,92 USD 14 854,20 EUR					17 355,92 USD 14 854,20 EUR
25	Granada	2 169,49 USD 1 856,77 EUR					2 169,49 USD 1 856,77 EUR
26	Guatemala						- USD
27	Guinea	59 416,80 EUR 482,06 EUR	38 739,31 EUR				98 156,11 EUR - USD 482,06 EUR
28	Guinea Ecuatorial	4 338,98 USD	2 902,81 USD 1 307,96 EUR				7 241,79 USD 1 307,96 EUR
29	Guinea-Bissau	2 169,49 USD 1 856,77 EUR	2 169,49 USD 1 856,77 EUR	1 765,31 USD 1 767,81 EUR	1 765,31 USD 1 767,81 EUR	99 042,14 USD 3 489,12 EUR	106 911,74 USD 10 738,28 EUR
30	Guyana						- USD
31	Honduras	1 856,77 EUR	1 082,78 EUR				2 939,55 EUR - USD
32	Islas Cook	1 303,73 EUR 2 169,49 USD					1 303,73 EUR 2 169,49 USD
33	Islas Marshall	1 856,77 EUR					1 856,77 EUR - USD
34	Islas Salomón	106,31 EUR					106,31 EUR
35	Jamahiriya Árabe Libia	134 508,38 USD		73 537,77 USD		51 376,14 USD 3 489,12 EUR	208 046,15 USD 3 489,12 EUR
36	Kiribati			1 765,31 USD	1 765,31 USD		3 530,62 USD - EUR - USD
37	Madagascar	3 665,13 EUR					3 665,13 EUR - USD
38	Micronesia (Estados Federados de)	1 856,77 EUR	1 259,79 EUR				3 116,56 EUR 2 009,46 USD
39	Montenegro		2 009,46 USD				- EUR
40	Nauru	246,17 USD 1 856,77 EUR					246,17 USD 1 856,77 EUR
41	Nicaragua	4 338,98 USD 3 713,55 EUR	1 856,77 EUR 3 713,55 EUR	1 767,81 EUR 1 765,31 USD 1 767,81 EUR	1 767,81 EUR	3 489,12 EUR	10 738,28 EUR 10 443,27 USD 13 287,03 EUR
42	Níger	1 204,23 USD 1 856,77 EUR					1 204,23 USD 1 856,77 EUR
43	Nigeria		28 488,17 USD				28 488,17 USD 64 592,08 EUR
44	Pakistán	64 592,08 EUR 107 363,21 EUR					- USD 107 363,21 EUR
45	Palau	2 169,49 USD 1 856,77 EUR	2 169,49 USD 1 856,77 EUR	1 765,31 USD 1 767,81 EUR	1 765,31 USD 1 767,81 EUR	2 788,02 USD 3 489,12 EUR	10 657,62 USD 10 738,28 EUR
46	Santa Lucía	817,32 USD 1 856,77 EUR					817,32 USD 1 856,77 EUR
47	Sierra Leone	352,68 USD 1 856,77 EUR					352,68 USD 1 856,77 EUR
48	Sudán	17 583,92 USD	1 856,77 EUR	1 767,81 EUR	1 767,81 EUR	3 489,12 EUR	10 738,28 EUR 17 583,92 USD
49	Tayikistán	1 021,98 USD 1 399,15 EUR					- EUR 126 374,05 USD 1 399,15 EUR
50	Timor-Leste	1 856,77 EUR	1 856,77 EUR	1 767,81 EUR			- USD 5 481,35 EUR

Estados Miembros con cuotas atrasadas a 30 de junio de 2010

	Estado Miembro	Atrasos pendientes					Atrasos totales
		2009	2008	2007	2006	Años anteriores	
51	Ucrania	85 372,11 USD					85 372,11 USD
		83 554,88 EUR					83 554,88 EUR
52	Uganda	2 508,47 USD					2 508,47 USD
		181,78 EUR					181,78 EUR
52	Uzbekistán			7 386,42 USD			7 386,42 USD
				9 920,07 EUR			9 920,07 EUR
53	Venezuela (República Bolivariana de)						- USD
		44 857,85 EUR					44 857,85 EUR
	Atrasos inferiores a 250.000 USD	397 338,21 USD	63 773,30 USD	87 985,43 USD	5 295,93 USD	278 558,37 USD	832 951,24 USD
		498 753,95 EUR	73 924,99 EUR	38 204,98 EUR	19 128,24 EUR	19 769,91 EUR	649 782,07 EUR
	Total de todos los Estados Miembros	1 299 935,72 USD	308 925,67 USD	208 112,01 USD	1 747 656,90 USD	13 266 951,17 USD	16 831 581,47 USD
		4 711 576,53 EUR	747 586,40 EUR	748 862,63 EUR	1 598 364,76 EUR	104 546,24 EUR	7 910 936,56 EUR

Atrasos pagados íntegramente durante el año civil 2010, hasta el 30 de junio de 2010

N.º	Estado Miembro	Atrasos pagados en USD	Atrasos pagados en EUR
1	Azerbaiyán	125 682,25 USD	
2	Burundi	30 256,11 USD	2 341,58 EUR
3	Colombia		195 080,65 EUR
4	El Salvador		2 797,10 EUR
5	España	6 471 588,67 USD	
6	Filipinas		3 974,00 EUR
7	Georgia	121 732,31 USD	
8	Ghana		157,83 EUR
9	Moldova	110 000,00 USD	
10	Myanmar		163,97 EUR
11	Paraguay	10 847,45 USD	75 474,92 EUR
12	Polonia		731 861,80 EUR
13	Qatar		92 583,97 EUR
14	República de Corea	258 765,76 USD	4 055 196,60 EUR
15	Saint Vincent y las Granadinas	2 169,49 USD	
16	Seychelles	14 608,45 USD	701,31 EUR
17	Túnez		620,63 EUR
18	Uruguay	58 576,23 USD	
19	Vanuatu	4 338,98 USD	3 713,54 EUR
Total de todos los Estados Miembros		7 208 565,70 USD	5 164 667,90 EUR

Atrasos pagados parcialmente durante el año civil 2010, hasta el 30 de junio de 2010

N.º	Estado Miembro	Atrasos pagados en USD	Atrasos pagados en EUR	Saldo pendiente en USD	Saldo pendiente en EUR
1	Argentina	709 423,23 USD	607 165,43 EUR	1 721 177,25 USD	1 279 450,07 EUR
2	Armenia	34 090,53 USD	- EUR	40 909,47 USD	- EUR
3	Bolivia, Estado Plurinacional de	20 070,17 USD	12 201,61 EUR	13 016,94 USD	11 140,65 EUR
4	Cuba	46 820,09 USD	81 869,15 EUR	109 832,11 USD	200 531,70 EUR
5	Estados Unidos de América	10 705 756,00 USD	8 169 810,00 EUR	1 826 227,00 USD	- EUR
6	Guinea Ecuatorial	0,00 USD	3 713,55 EUR	7 241,79 USD	1 307,96 EUR
7	Liberia	5 102,41 USD	- EUR	270 653,63 USD	10 738,28 EUR
8	Micronesia (Estados Federados de)	0,00 USD	1 887,19 EUR	0,00 USD	3 116,56 EUR
9	Pakistán	127 999,91 USD	4 627,20 EUR	0,00 USD	107 363,21 EUR
10	Santa Lucía	1 352,17 USD	- EUR	817,32 USD	1 856,77 EUR
11	Tayikistán	3 317,00 USD	817,00 EUR	126 374,05 USD	1 399,15 EUR
12	Ucrania	12 254,94 USD	- EUR	85 372,11 USD	83 554,88 EUR
13	Uganda	4 000,00 USD	- EUR	2 508,47 USD	181,78 EUR
14	Uzbekistán	17 327,92 USD	14 829,20 EUR	7 386,42 USD	9 920,07 EUR
Total de todos los Estados Miembros		11 687 514,37 USD	8 896 920,33 EUR	4 211 516,56 USD	1 710 561,08 EUR

Estados Miembros que no han efectuado ningún pago en 2010 a cuenta de los atrasos pendientes, hasta el 30 de junio de 2010

N.º	Estado Miembro	Atrasos pendientes					Atrasos totales
		2009	2008	2007	2006	Años anteriores	
1	Antigua y Barbuda	4 338,98 USD 3 713,55 EUR	4 338,98 USD 3 713,55 EUR	5 295,93 USD 5 303,42 EUR	5 295,93 USD 5 303,42 EUR	307 832,93 USD 7 013,10 EUR	327 102,75 USD 25 047,04 EUR
2	Botswana						25 994,85 EUR
3	Bulgaria	25 994,85 EUR 43 389,80 USD 37 135,50 EUR					43 389,80 USD 37 135,50 EUR
4	Chile						861 871,21 EUR
5	Comoras	2 169,49 USD 1 856,77 EUR	300 449,66 EUR 2 169,49 USD 1 856,77 EUR	403 059,54 EUR 1 765,31 USD 1 767,81 EUR	158 362,01 EUR 1 765,31 USD 1 767,81 EUR	271 331,52 USD 3 489,12 EUR	279 201,12 USD 10 738,28 EUR
6	Costa Rica	59 416,80 EUR 19 525,41 USD	59 416,80 EUR 19 525,41 USD	54 801,96 EUR	54 801,96 EUR	15 757,67 EUR	244 195,19 EUR 39 050,82 USD
7	Côte d'Ivoire	16 710,98 EUR 2 169,49 USD 1 856,77 EUR	16 710,98 EUR 2 169,49 USD 1 826,77 EUR	17 678,05 EUR	10 289,19 EUR		61 389,20 EUR 4 338,98 USD 3 683,54 EUR
8	Djibouti	17 355,92 USD 14 854,20 EUR					17 355,92 USD 14 854,20 EUR
9	Gabón						2 169,49 USD 1 856,77 EUR
10	Granada	2 169,49 USD 1 856,77 EUR					2 169,49 USD 1 856,77 EUR
11	Guatemala	59 416,80 EUR	38 739,31 EUR				98 156,11 EUR
12	Guinea	482,06 EUR 2 169,49 USD 1 856,77 EUR		1 765,31 USD 1 767,81 EUR	1 765,31 USD 1 767,81 EUR	99 042,14 USD 3 489,12 EUR	482,06 EUR 106 911,74 USD 10 738,28 EUR
13	Guinea-Bissau	1 856,77 EUR	1 082,78 EUR				2 939,55 EUR
14	Guyana	1 856,77 EUR					2 939,55 EUR
15	Honduras	1 303,73 EUR 547 613,03 USD 50 467,34 EUR					1 303,73 EUR 547 613,03 USD 50 467,34 EUR
16	Iraq	2 169,49 USD 1 856,77 EUR					2 169,49 USD 1 856,77 EUR
17	Islas Cook						106,31 EUR
18	Islas Marshall	106,31 EUR					106,31 EUR
19	Islas Salomón					51 376,14 USD 3 489,12 EUR	51 376,14 USD 3 489,12 EUR
20	Jamahiriya Árabe Libia	134 508,38 USD		73 537,77 USD			208 046,15 USD
21	Kirguistán	150,46 EUR	1 856,77 EUR	1 765,31 USD 1 767,81 EUR 1 765,31 USD	1 765,31 USD 1 767,81 EUR 1 765,31 USD	867 270,64 USD 707,56 EUR	870 801,26 USD 6 250,41 EUR 3 530,62 USD
22	Kiribati						3 665,13 EUR
23	Madagascar	3 665,13 EUR					3 665,13 EUR
24	México	3 790 849,80 EUR					3 790 849,80 EUR
25	Montenegro		2 009,46 USD				2 009,46 USD
26	Nauru	246,17 USD 1 856,77 EUR	1 856,77 EUR	1 767,81 EUR	1 767,81 EUR	3 489,12 EUR	246,17 USD 10 738,28 EUR
27	Nicaragua	4 338,98 USD 3 713,55 EUR	4 338,98 USD 3 713,55 EUR	1 765,31 USD 1 767,81 EUR	1 765,31 USD 1 767,81 EUR		10 443,27 USD 13 287,03 EUR
28	Níger	1 204,23 USD 1 856,77 EUR					1 204,23 USD 1 856,77 EUR
29	Nigeria		28 488,17 USD				28 488,17 USD
30	Palau	64 592,08 EUR 2 169,49 USD 1 856,77 EUR	2 169,49 USD 1 856,77 EUR	1 765,31 USD 1 767,81 EUR	1 765,31 USD 1 767,81 EUR	2 788,02 USD 3 489,12 EUR	64 592,08 EUR 10 657,62 USD 10 738,28 EUR
31	Perú	169 220,22 USD 144 828,45 EUR	169 220,22 USD 144 828,45 EUR	54 185,56 USD 166 173,67 EUR			392 626,00 USD 455 830,57 EUR
32	República Dominicana	52 067,76 USD 44 562,60 EUR	52 067,76 USD 44 562,60 EUR	44 757,30 USD 63 640,98 EUR			148 892,82 USD 253 246,46 EUR
33	Santo Tomé y Príncipe	2 169,49 USD	2 169,49 USD	1 765,31 USD	1 765,31 USD	268 552,14 USD	276 421,74 USD

Estados Miembros que no han efectuado ningún pago en 2010 a cuenta de los atrasos pendientes, hasta el 30 de junio de 2010

N.º	Estado Miembro	Atrasos pendientes					Atrasos totales
		2009	2008	2007	2006	Años anteriores	
34	Sierra Leone	1 856,77 EUR	1 856,77 EUR	1 767,81 EUR	1 767,81 EUR	3 489,12 EUR	10 738,28 EUR
		352,68 USD					352,68 USD
35	Somalia	1 856,77 EUR	1 856,77 EUR	1 767,81 EUR	1 767,81 EUR	3 489,12 EUR	10 738,28 EUR
		2 169,49 USD	2 169,49 USD	1 765,31 USD	1 765,31 USD	344 456,14 USD	352 325,74 USD
36	Sudán	1 856,77 EUR	1 856,77 EUR	1 767,81 EUR	1 767,81 EUR	3 489,12 EUR	10 738,28 EUR
		17 583,92 USD					17 583,92 USD
37	Timor-Leste						
38	Turkmenistán	1 856,77 EUR	1 856,77 EUR	1 767,81 EUR			5 481,35 EUR
		13 016,94 USD	13 016,94 USD	8 826,55 USD	8 826,55 USD	426 760,80 USD	470 447,78 USD
39	Venezuela (República Bolivariana de)	11 140,65 EUR	11 140,65 EUR	8 839,03 EUR	8 839,03 EUR	10 502,22 EUR	50 461,58 EUR
40	Yugoslavia	44 857,85 EUR					44 857,85 EUR
						8 405 308,00 USD	8 405 308,00 USD
Total de todos los Estados Miembros		1 042 118,34 USD	306 022,86 USD	200 725,59 USD	26 479,65 USD	11 044 718,47 USD	12 620 064,91 USD
		4 402 100,70 EUR	642 896,03 EUR	737 174,75 EUR	317 146,88 EUR	101 057,12 EUR	6 200 375,48 EUR

Estados Miembros con posibles problemas de derechos de voto a 30 de junio de 2010

Estado Miembro	Cantidad atrasada en USD	Cantidad atrasada en EUR	Atrasos en EUR convertidos en USD al tipo presupuestario	Atrasos totales expresados en USD	Contribuciones adeudadas por los dos años precedentes en USD	Contribuciones adeudadas por los dos años precedentes en EUR	Cuotas en EUR convertidas en USD al tipo presupuestario	Contribuciones totales adeudadas por los dos años anteriores	Pago mínimo necesario en USD para asegurar el voto
1 Antigua y Barbuda	327 102,75 USD	25 047,04 EUR	31 068,58 USD	358 171,33 USD	8 677,96 USD	7 427,10 EUR	10 100,86 USD	18 778,82 USD	339 393,52 USD
2 Argentina	1 721 177,25 USD	1 279 450,07 EUR	1 522 545,58 USD	3 243 722,83 USD	1 418 846,46 USD	1 214 330,86 EUR	1 651 489,97 USD	3 070 336,43 USD	173 387,40 USD
3 Armenia	40 909,47 USD	0,00 EUR	0,00 USD	40 909,47 USD	8 677,96 USD	7 427,10 EUR	10 100,86 USD	18 778,82 USD	22 131,65 USD
4 Comoras	279 201,12 USD	10 738,28 EUR	13 409,86 USD	292 610,98 USD	4 338,98 USD	3 713,54 EUR	5 050,41 USD	9 389,39 USD	283 222,58 USD
5 Costa Rica	0,00 USD	244 195,19 EUR	310 793,99 USD	310 793,99 USD	138 847,36 USD	118 833,60 EUR	161 613,70 USD	300 461,06 USD	10 333,93 USD
6 Côte d'Ivoire	39 050,82 USD	61 389,20 EUR	78 734,88 USD	117 785,70 USD	39 050,82 USD	33 421,96 EUR	45 453,87 USD	84 504,69 USD	33 282,02 USD
7 Guinea-Bissau	106 911,74 USD	10 738,28 EUR	13 409,86 USD	120 321,60 USD	4 338,98 USD	3 713,54 EUR	5 050,41 USD	9 389,39 USD	110 933,20 USD
8 Iraq	547 613,03 USD	50 467,34 EUR	68 635,58 USD	616 248,61 USD	65 084,70 USD	55 703,26 EUR	75 756,43 USD	140 841,13 USD	475 408,48 USD
9 Islas Salomón	51 376,14 USD	3 489,12 EUR	4 152,05 USD	55 528,19 USD	4 338,98 USD	3 713,54 EUR	5 050,41 USD	9 389,39 USD	46 139,80 USD
10 Kirguistán	870 801,26 USD	6 250,41 EUR	7 779,22 USD	878 580,48 USD	4 338,98 USD	3 713,54 EUR	5 050,41 USD	9 389,39 USD	869 192,08 USD
11 Liberia	270 653,63 USD	10 738,28 EUR	13 409,86 USD	284 063,49 USD	4 338,98 USD	3 713,54 EUR	5 050,41 USD	9 389,39 USD	274 675,09 USD
12 Nauru	246,17 USD	10 738,28 EUR	13 409,86 USD	13 656,03 USD	4 338,98 USD	3 713,54 EUR	5 050,41 USD	9 389,39 USD	4 267,63 USD
13 Nicaragua	10 443,27 USD	13 287,03 EUR	17 074,17 USD	27 517,44 USD	8 677,96 USD	7 427,10 EUR	10 100,86 USD	18 778,82 USD	8 739,63 USD
14 Palau	10 657,62 USD	10 738,28 EUR	13 409,86 USD	24 067,48 USD	4 338,98 USD	3 713,54 EUR	5 050,41 USD	9 389,39 USD	14 679,08 USD
15 Perú	392 626,00 USD	455 830,57 EUR	591 680,05 USD	984 306,05 USD	338 440,44 USD	289 656,90 EUR	393 933,38 USD	732 373,82 USD	251 933,23 USD
16 República Dominicana	148 892,82 USD	253 246,46 EUR	316 514,57 USD	465 407,39 USD	104 135,52 USD	89 125,20 EUR	121 210,27 USD	225 345,79 USD	240 062,60 USD
17 Santo Tomé y Príncipe	276 421,74 USD	10 738,28 EUR	13 409,86 USD	289 831,60 USD	4 338,98 USD	3 713,54 EUR	5 050,41 USD	9 389,39 USD	280 443,20 USD
18 Sierra Leone	352,68 USD	10 738,28 EUR	13 409,86 USD	13 762,54 USD	4 338,98 USD	3 713,54 EUR	5 050,41 USD	9 389,39 USD	4 374,14 USD
19 Somalia	352 325,74 USD	10 738,28 EUR	13 409,86 USD	365 735,60 USD	4 338,98 USD	3 713,54 EUR	5 050,41 USD	9 389,39 USD	356 347,20 USD
20 Tayikistán	126 374,05 USD	1 399,15 EUR	1 902,84 USD	128 276,89 USD	4 338,98 USD	3 713,54 EUR	5 050,41 USD	9 389,39 USD	118 888,50 USD
21 Turkmenistán	470 447,78 USD	50 461,58 EUR	63 837,10 USD	534 284,88 USD	26 033,88 USD	22 281,30 EUR	30 302,57 USD	56 336,45 USD	477 949,43 USD
	6 043 585,08 USD	2 530 419,40 EUR	3 121 997,47 USD	9 165 582,55 USD	2 204 201,84 USD	1 886 483,32 EUR	2 565 617,32 USD	4 769 819,16 USD	4 395 784,39 USD

Proporción	Año	Cuota asignada	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Impagado al final del mes
Canadá	2,992%	2010 EUR	6,25	6,25											-
		2010 USD	6,41	6,41											-
	2,992%	2009 EUR	5,56	5,56											-
		2009 USD	6,49	6,49											-
	2,992%	2008 EUR	5,56	5,56											-
		2008 USD	6,49	6,49											-
	2,869%	2007 EUR	5,07		5,07										-
		2007 USD	5,06		5,06										-
	2,869%	2006 EUR	5,07	5,07											-
		2006 USD	5,06	5,06											-
	2,570%	2005 EUR	4,48	4,48											-
		2005 USD	4,35	4,35											-
España	2,983%	2010 EUR	6,23												-
		2010 USD	6,39												-
	2,983%	2009 EUR	5,54						5,54						-
		2009 USD	6,47												6,47
	2,983%	2008 EUR	5,54			5,54									-
		2008 USD	6,47			6,47									-
	2,571%	2007 EUR	4,55						4,55						-
		2007 USD	4,54						4,54						-
	2,571%	2006 EUR	4,55		4,55										-
		2006 USD	4,54			4,54									-
	2,531%	2005 EUR	4,42						4,42						-
		2005 USD	4,29						4,29						-
China	2,680%	2010 EUR	5,60				5,60								-
		2010 USD	5,74				5,74								-
	2,680%	2009 EUR	4,98				4,98								-
		2009 USD	5,81				5,81								-
	2,680%	2008 EUR	4,98						2,40				2,58		-
		2008 USD	5,81						5,81						-
	2,094%	2007 EUR	3,70						3,40		0,30				-
		2007 USD	3,70								2,00		1,70		-
	2,094%	2006 EUR	3,70									3,55	0,15		-
		2006 USD	3,70						3,70						-
	1,539%	2005 EUR	2,69										2,69		-
		2005 USD	2,61							2,61					-

Proporción	Año	Cuota asignada	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Impagado al final del período	
Australia	1,796%	2010 EUR	3,75												-	
		2010 USD	3,85												-	
	1,796%	2009 EUR	3,33												-	
		2009 USD	3,90							3,90					-	
	1,796%	2008 EUR	3,33								3,33				-	
		2008 USD	3,90							3,90					-	
	1,624%	2007 EUR	2,87							2,87					-	
		2007 USD	2,87							2,87					-	
	1,624%	2006 EUR	2,87							2,87					-	
		2006 USD	2,87						2,87						-	
	1,635%	2005 EUR	2,85							2,85					-	
		2005 USD	2,77							2,77					-	
	Suiza	1,222%	2010 EUR	2,55	2,55											-
			2010 USD	2,62		2,62										-
1,222%		2009 EUR	2,27	2,27											-	
		2009 USD	2,65	2,65											-	
1,222%		2008 EUR	2,27	2,14						0,13					-	
		2008 USD	2,65	2,24							0,41				-	
1,221%		2007 EUR	2,16	2,16											-	
		2007 USD	2,16	2,16											-	
1,221%		2006 EUR	2,16		2,16										-	
		2006 USD	2,16		2,16										-	
1,280%		2005 EUR	2,23		2,23										-	
		2005 USD	2,17		2,17										-	
Federación de Rusia		1,206%	2010 EUR	2,51		2,51										-
			2010 USD	2,58		2,58										-
	1,206%	2009 EUR	2,24	2,24											-	
		2009 USD	2,62	2,62											-	
	1,206%	2008 EUR	2,24	2,24											-	
		2008 USD	2,62	2,62											-	
	1,106%	2007 EUR	1,96		1,96										-	
		2007 USD	1,95		1,95										-	
	1,106%	2006 EUR	1,47							1,47					-	
		2006 USD	1,46							1,46					-	



Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Contribuciones al Programa Ordinario

Los 25 mayores contribuyentes

Situación a 30 de junio de 2010

Estados Miembros	Proporción asignada	Cantidades recibidas hasta la fecha (*)		Contribuciones pendientes (**)					
				Relativas a la cuota de 2010		Cuotas atrasadas de 2009 y años anteriores		Total	
				USD	EUR	USD	EUR	USD	EUR
1 Estados Unidos de América	22,000%	10 705 756,00	8 169 810,00	51 051 170,00	45 944 140,00	1 826 227,00	-	52 877 397,00	45 944 140,00
2 Japón	16,706%	18 260 490,79	17 793 037,70	17 544 393,12	17 095 271,52	-	-	17 544 393,12	17 095 271,52
3 Alemania	8,619%	18 472 542,47	-	-	17 999 661,03	-	-	-	17 999 661,03
4 Reino Unido	6,675%	14 306 093,63	700 000,00	-	13 239 869,75	-	-	-	13 239 869,75
5 Francia	6,332%	13 570 964,02	13 223 558,84	-	-	-	-	-	-
6 Italia	5,104%	-	10 415 247,75	10 939 071,44	243 792,73	-	-	10 939 071,44	243 792,73
7 Canadá	2,992%	6 412 559,12	6 248 403,04	-	-	-	-	-	-
8 España	2,983%	6 471 588,67	-	6 393 270,01	6 229 607,71	-	-	6 393 270,01	6 229 607,71
9 China	2,680%	5 743 869,80	5 596 831,60	-	-	-	-	-	-
10 México	2,268%	-	-	4 860 856,98	4 736 423,16	-	3 790 849,80	4 860 856,98	8 527 272,96
11 República de Corea	2,184%	258 765,76	4 055 196,60	4 680 825,24	4 561 000,08	-	-	4 680 825,24	4 561 000,08
12 Países Bajos	1,882%	4 033 568,27	3 930 312,34	-	-	-	-	-	-
13 Australia	1,796%	-	-	3 849 250,06	3 750 712,52	-	-	3 849 250,06	3 750 712,52
14 Suiza	1,222%	2 619 033,17	2 551 988,14	-	-	-	-	-	-
15 Federación de Rusia	1,206%	2 584 741,41	2 518 574,22	-	-	-	-	-	-
16 Bélgica	1,108%	2 374 704,38	2 313 913,96	-	-	-	-	-	-
17 Suecia	1,076%	2 306 120,86	2 247 086,12	-	-	-	-	-	-
18 Austria	0,891%	1 909 622,39	1 607 639,53	-	253 098,14	-	-	-	253 098,14
19 Brasil	0,880%	-	-	1 886 046,80	1 837 765,60	-	-	1 886 046,80	1 837 765,60
20 Noruega	0,786%	1 684 582,71	1 641 458,82	-	-	-	-	-	-
21 Arabia Saudí	0,752%	1 611 712,72	1 570 454,24	-	-	-	-	-	-
22 Dinamarca	0,743%	1 592 423,61	1 551 658,91	-	-	-	-	-	-
23 Grecia	0,599%	4,33	53,14	1 283 793,44	1 250 880,49	-	-	1 283 793,44	1 250 880,49
24 Finlandia	0,567%	1 215 214,25	1 184 105,79	-	-	-	-	-	-
25 Portugal	0,530%	1 135 914,55	1 106 836,10	-	-	-	-	-	-
Total de los 25 mayores contribuyentes	92,581%	117 270 272,91	88 426 166,84	102 488 677,09	117 142 222,73	1 826 227,00	3 790 849,80	104 314 904,09	120 933 072,53
Todos los demás Estados Miembros	7,419%	12 333 226,12	11 445 044,58	5 027 403,95	5 885 154,08	15 005 354,47	4 120 086,76	20 032 758,42	10 005 240,84
Total	100,000%	129 603 499,03	99 871 211,42	107 516 081,04	123 027 376,81	16 831 581,47	7 910 936,56	124 347 662,51	130 938 313,37

(*) Incluye adelantos desde 2009

(**) excluye las contribuciones pagaderas a plazos después de 2010 de 7.559.541,33 USD y 407.245,28 EUR, por autorización de la Conferencia